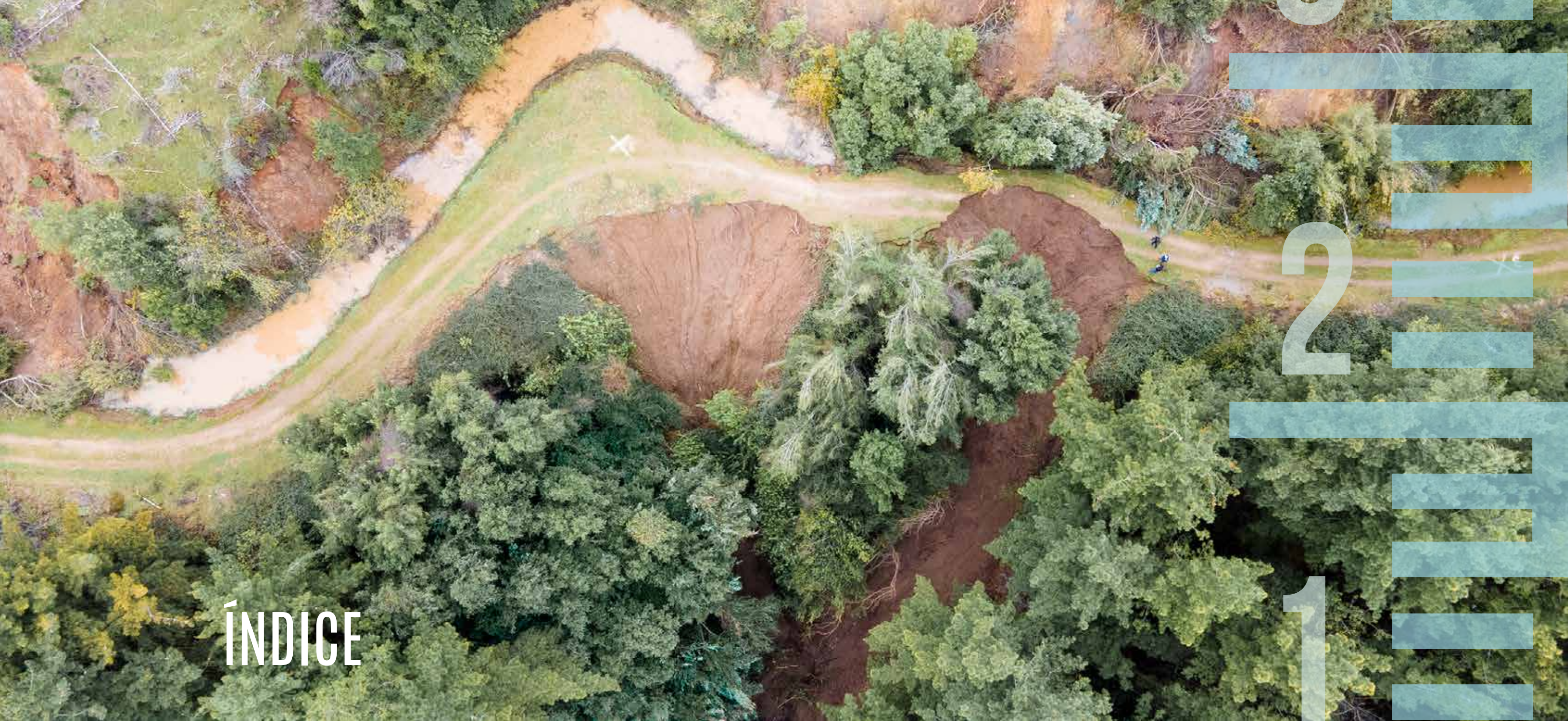




MEMORIA ANUAL ACM 2023/2024

**MEMORIA
ANUAL
ACM**
2023/2024





ÍNDICE

4
CARTA DEL PRESIDENTE

8
IDENTIDAD ACM

14
DIAGRAMA UNIFILAR

16
EQUIPO DE TRABAJO

30
TEMPORADA DE RIEGO
2023/2024

40
GESTIÓN 2023/2024

62
COLUMNA DE OPINIÓN

68
ENTREVISTA

76
ESTADOS
FINANCIEROS

JOSÉ MANUEL SILVA



Estimados Socios Regantes,
Me dirijo a ustedes en calidad de presidente de la Asociación Canal Maule para compartir los resultados de la gestión de la temporada 2023-2024 de riego y destacar los desafíos y logros que hemos enfrentado juntos como comunidad. El fenómeno climático del Niño del invierno 2023, generó a nivel nacional, producto de las lluvias, daños en viviendas, comercio, producción agrícola entre otras industrias. Puntualmente a nuestra Asociación, los temporales que azotaron nuestra región en junio y agosto de 2023, causaron daños significativos en nuestra infraestructura, particularmente en la bocatoma Armerillo y la red de canales de la asociación. Sin embargo, gracias al arduo trabajo de nuestro equipo, logramos realizar reparaciones temporales en tiempo récord, asegurando el suministro de agua a todos nuestros socios regantes en fechas óptimas para lograr una temporada de riego en condiciones normales. Dicho proceso se informó vía comunicados semanales, publicados en nuestra página web y distribuidos a nuestros regantes vía mail y WhatsApp, donde a través de material fotográfico y descripción de labores, en cada uno de los puntos afectados, se pudo evidenciar la evolución de las obras, estableciendo un calendario de entrega de agua efectivo. El financiamiento de estas reparaciones fue un tema importante y difícil de abordar. El costo total de las reparaciones temporales ascendió a MM\$1.000 aproximadamente. Para dicho financiamiento, la administración realizó esfuerzos incansables con tal de enfrentar el desafío de reparación de la infraestructura lo antes posible. El inicio de las labores se financió en un principio con recursos propios de la asociación, provenientes de nuestros fondos de reserva, cuyo detalle se expuso en la respectiva cuenta que fue aprobada en junta de accionistas, realizada el 28 de septiembre del 2023. Simultáneamente se inició un proceso de postulación a concursos públicos y programas especiales de reconstrucción, destinados a estos fines, los que seguirán en trámite durante este invierno para abordar las reparaciones de-

finitivas. Cabe destacar el aporte recibido desde Colbún S.A., que también ha sido un importante puntal de apoyo para disponer de flujos de caja oportunos.

Por otra parte, el actual directorio, dentro de sus facultades y las necesidades propias de la asociación, decidió hacer una reestructuración de la organización, lo que inicialmente se pudo palpar en cambios e incorporaciones importantes en el equipo administrativo y de terreno. La primera y más importante decisión fue la incorporación de Gonzalo Araya Opazo como Gerente General, abogado y magister en derecho minero y aguas, que trabajó durante los 8 años anteriores en el equipo jurídico de ACM. Posteriormente, y producto del enfoque que se quiere dar a la gestión de ACM con sus regantes, fortaleciendo los servicios y comunicación dirigidos a ellos, se incorporaron: el Licenciado en ciencias jurídicas y sociales Rafael Fuentes Tapia, encargado de la oficina de regularizaciones de la ley 21.435 (reforma código de aguas); Macarena Pons Porcile, encargada de Comunicaciones y Relación con Regantes de profesión ingeniero agrónomo magister en administración laboral agrícola; en el área de Tecnología de la Información, Diego Alegre Rocha ingeniero en informática y por último Francisco Bravo Hunt ingeniero en prevención de riesgo laborales y ambientales en el cargo de Supervisor de Operaciones. Con las nuevas incorporaciones, junto al equipo existente de la asociación, implementamos diferentes acciones. En primer lugar, la oficina de regularizaciones de ACM, destinada a orientar, apoyar y gestionar a los regantes en el cumplimiento de este requisito legal. Más de 250 regantes ya han iniciado el proceso gracias a esta iniciativa impulsada por el directorio de ACM. En comunicaciones se desarrolló un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, definiendo focos a desarrollar e implementándolos paulatinamente. En una primera instancia se realizó el levantamiento y sistematización de datos de nuestros regantes, labor que sigue en constante desarro-

llo y mejoras, con esto se ha enmendado considerablemente la relación comunicacional con nuestros regantes. Junto a esto, se comenzó a trabajar en terreno con la respuesta a solicitudes de atención de los regantes que se realizan formalmente. Ellas se sistematizan y analizan, ordenando y dando la importancia que merecen las inquietudes y necesidades de nuestros regantes. Con la misma idea de mejorar la comunicación y con el apoyo del área de operaciones, se tomó la decisión de instalar limnímetros en las secciones de aforo. Los limnímetros son reglas graduadas en centímetros que miden las variaciones del nivel de la superficie del agua de los canales. Habrá uno de ellos en cada uno de nuestros derivados, ellos se ubican en el punto límite de la distribución del 1% de las acciones que administra la asociación. Actualmente hay 18 instalados y durante el invierno se terminará con los más de 80 que completan toda la red. El objetivo de esto es lograr determinar que, el volumen de agua que está pasando en esa sección, es el que corresponde, según el porcentaje de regulación o consigna definida previamente por la Junta de Vigilancia del Río Maule.

En paralelo a estas instalaciones, se está aforando en cada sección, a lo menos 3 veces en cada una, y con estos datos, se construye la curva de calibración de la sección. Con esta curva se obtienen los hidrogramas o gráficos que muestran la variación del caudal contra el tiempo en una sección determinada. Posteriormente, con la fórmula obtenida del hidrográfico, se construye la tabla de equivalencias para cada canal. Utilizando la tabla, y con la lectura del limnómetro (cm), sabremos cuál es el caudal (l/s) que está pasando por esa sección en ese momento y confirmar si se está cumpliendo la consigna determinada por la Junta de Vigilancia del Río Maule.

Siguiendo el objetivo de una comunicación efectiva y eficiente, tanto internamente como con nuestros regantes, el área informática ha realizado mejoras sustanciales al sistema de gestión de ACM, lo que permite el uso de la información de manera óptima y oportuna.

La reestructuración antes mencionada también contempla una nueva imagen, y esto se traduce en la construcción de las nuevas oficinas de ACM, ubicada en la comuna de San Clemente. Esperamos estar instalados a fines del 2024 y así poder seguir consolidando nuestra asociación y contar con reservas o garantías reales que nos permitan enfrentar situaciones tan complejas

como las vividas el pasado invierno.

A pesar de los desafíos, hemos contado con una buena disponibilidad de agua durante la temporada de riego, destacando el óptimo nivel de agua recibido desde el río Maule, lo que paradójicamente, nos permitió ahorrar agua en la Laguna del Maule (653 Hm³). Durante la primavera, la laguna alcanzó niveles por sobre el promedio de los últimos años, lo que se traduce en una seguridad de riego para años venideros. Esta situación nos obliga a asumir un gran desafío junto a todos los actores de la Laguna del Maule: el uso racional del agua, de acuerdo con nuestra nueva realidad hidrológica. Gracias a las condiciones planteadas, se pudo cumplir con la entrega de los derechos de aprovechamiento de agua a nuestros regantes, con una consigna por encima del promedio de los últimos años.

A nivel nacional, se está conformando la Confederación de Juntas de Vigilancia de Chile. Esto nos permitirá tener una sola voz que nos represente ante las autoridades y las leyes que se van creando.

Quiero reconocer y agradecer el incansable trabajo del equipo directivo, administrativo y de terreno de ACM: directores, gerentes, administrativos, jefes de sección y celadores, quienes han demostrado una notable dedicación y esfuerzo para superar los desafíos de este año y garantizar una temporada de riego exitosa para todos. También es importante expresar mi más sincero agradecimiento a todos los socios regantes por su participación en las asambleas extraordinarias de este año, en las reuniones informativas y su continuo apoyo al Directorio ACM. Su compromiso con la asociación es fundamental para nuestro éxito colectivo.

En conclusión, la temporada 2023-2024 ha sido un período de desafíos y logros para la Asociación Canal Maule. Agradezco nuevamente a todos por su colaboración y compromiso. Juntos, hemos demostrado una vez más nuestra capacidad para superar adversidades y avanzar hacia un futuro más próspero y sostenible para nuestra comunidad de regantes.

Atentamente,

José Manuel Silva Hurtado
Presidente Asociación Canal Maule



IDENTIDAD ACM

MISIÓN

“Captar, conducir y distribuir el recurso hídrico a sus regantes para el desarrollo del giro agrícola. Operando las obras civiles e hidráulicas, al más alto nivel de calidad y seguridad, con apego a las normas establecidas en los Estatutos, prerrogativas que concede el Código de Aguas, leyes ambientales y las políticas que defina la Asamblea de accionistas a través de su Directorio.

El éxito de la gestión se mide a través de la equitativa distribución alícuota de los derechos de aprovechamiento de agua de los regantes, con cumplimiento de la consigna de riego según las directrices entregadas por la Junta de Vigilancia del Río Maule y las diversas gestiones definidas por la administración, destinadas a optimizar el buen uso de los recursos disponibles, todo esto durante cada temporada agrícola.”



VISIÓN

“Ser una organización de usuarios líder a nivel nacional en la gestión y administración del recurso hídrico disponible, con apego a nuestros valores.”

VALORES

- Responsabilidad ambiental
- Respeto por las personas y sus derechos
- Probidad
- Transparencia
- Honestidad
- Disposición a la mejora continua
- Compañerismo

OBJETIVOS

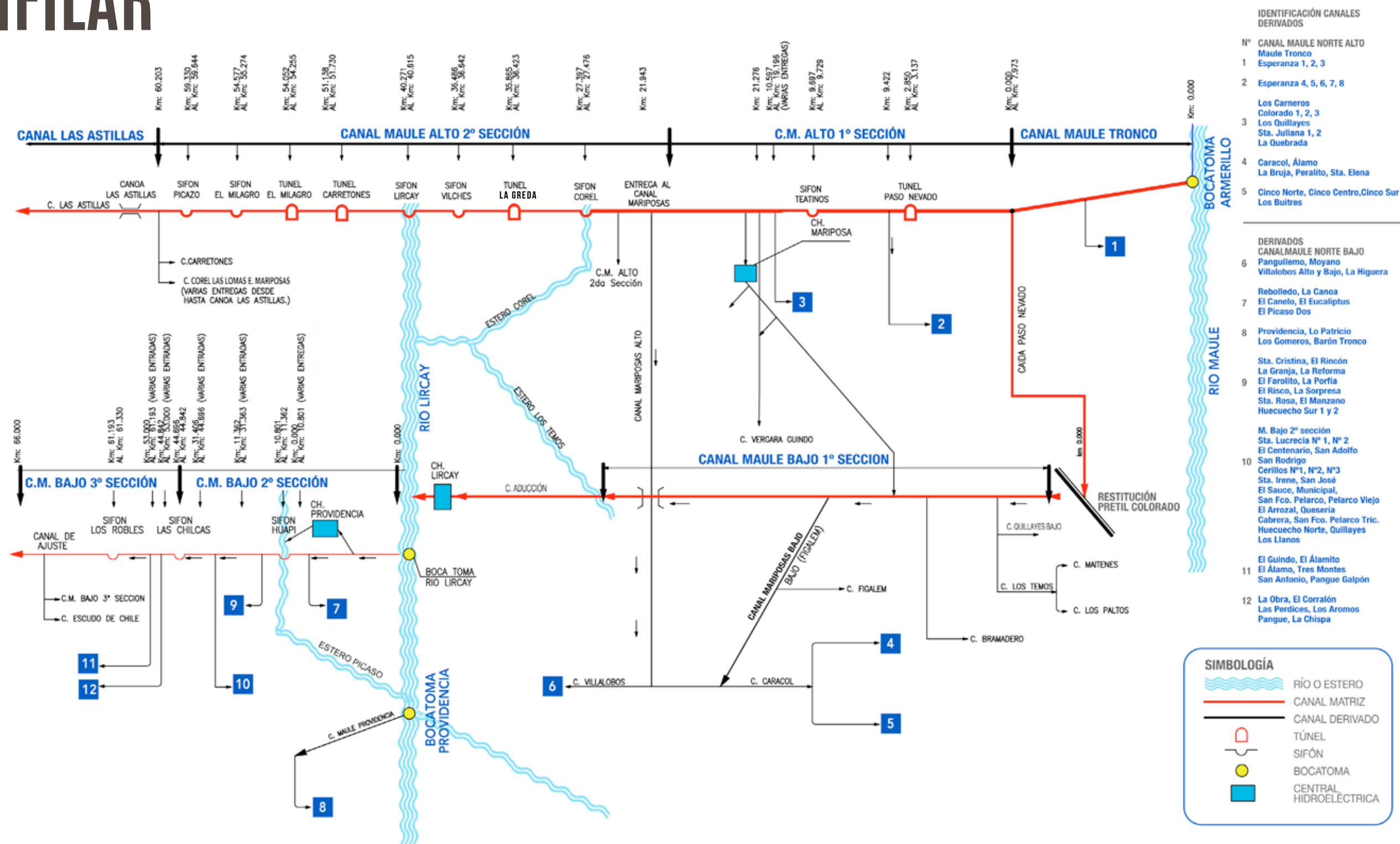
La Asociación Canal Maule ha cumplido, por más de 100 años, la labor de captar desde la bocatoma de Armerillo, conducir y distribuir el recurso hídrico a sus 5.263 regantes, que conforman las más de 54 mil hectáreas que se encuentran bajo riego. Para cumplir esta labor, la ACM realiza un completo plan de acción que ejecuta año a año, donde el Directorio instaura el lineamiento a seguir y guía el buen funcionamiento de la organización, para que el equipo humano de la asociación, con sus competencias y atribuciones, puedan cumplir los objetivos planteados:

- 1.- Limpiar y mantener los canales.
- 2.- Reparar los canales.
- 3.- Construir obras de distribución.
- 4.- Medir y distribuir los caudales de los canales.
- 5.- Vigilar la correcta distribución del agua.
- 6.- Recorrer los canales para supervisar su estado.
- 7.- Coordinar con los regantes, limpieza y mantención de los canales iguales o sobre el 1% de las acciones de ACM.
- 8.- Atender y resolver conflictos de los regantes.
- 9.- Definir una cuota para la operación de la ACM.
- 10.- Realizar cortes de agua en caso de no pago de cuotas.
- 11.- Gestionar nuevos proyectos y recursos.
- 12.- Mantener buenas relaciones con las autoridades respectivas.
- 13.- Apoyar a los regantes en temas legales relacionados a sus derechos de aprovechamiento de aguas.
- 14.- Generar políticas que permitan optimizar el recurso hídrico.



DIAGRAMA UNIFILAR

SISTEMA CANAL MAULE NORTE



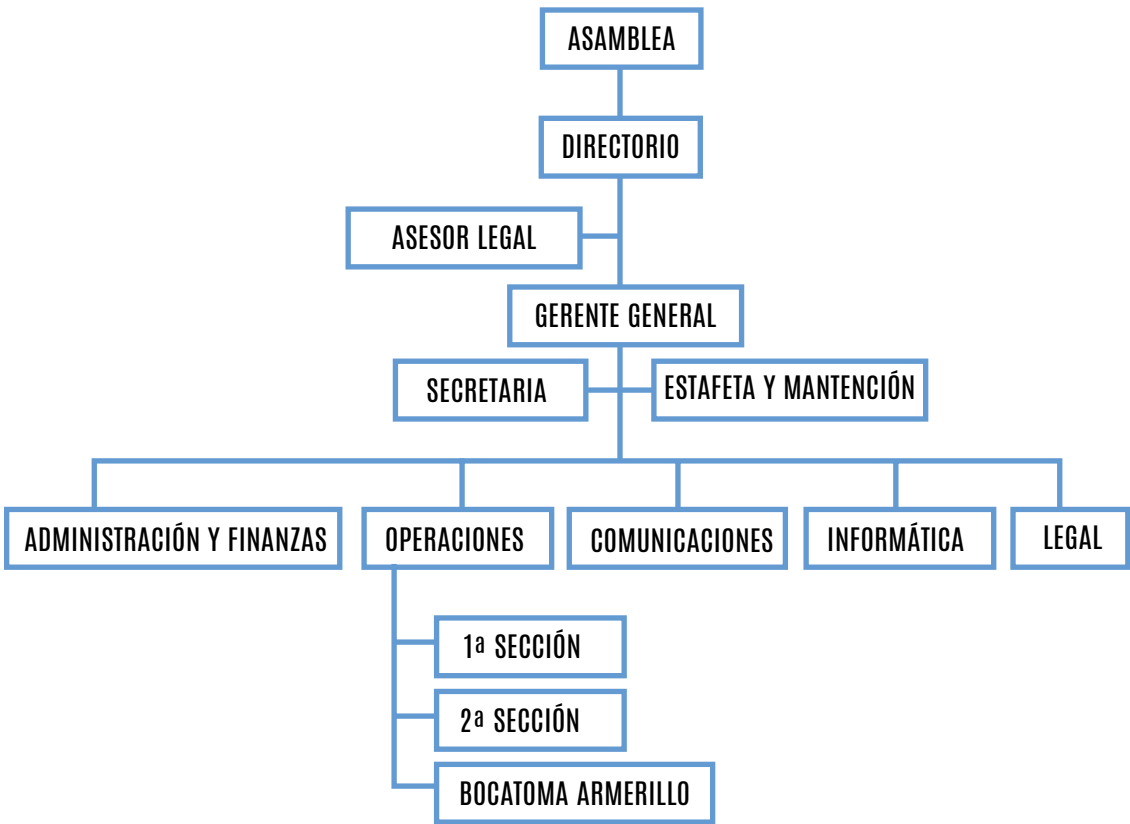
EQUIPO DE TRABAJO

Con el propósito de desarrollar las funciones propias de la Asociación, definidas previamente tanto en los Estatutos como por el Directorio, con la rigurosidad necesaria, sin olvidar la naturaleza del servicio prestado a nuestros regantes, es necesario un equipo de personas altamente calificadas y comprometidas con dicha intención.

El equipo de trabajo de ACM está compuesto por 51 personas, el que clasificaremos, en base a la funcionalidad, en tres grupos:

- 1. **Directivo**, compuesto por siete directores y un abogado como asesor legal externo.
- 2. **Administrativo**, conformado por nueve profesionales y un administrativo.
- 3. **Terreno**, 16 trabajadores en la primera sección, 12 en la segunda y 5 en la bocatoma de Armerillo.

Organización Jerárquica ACM



DIRECTORIO

El directorio de ACM se compone de siete miembros, los que son elegidos por votación, la que se realiza anualmente en la junta general de accionistas.

Los requisitos para ser director son tres: ser accionista de ACM; tener las cuotas al día y haber conseguido una de las siete mayorías en la votación.

Tendrán derecho a votar los dueños de las acciones o quienes posean los poderes correspondientes, que estén presentes en la sala y con las cuotas al día. Cada acción equivale a un voto. El Directorio celebra sesiones mensuales, con un quórum mínimo de cuatro de los siete miembros. En caso de ser necesario, se reúnen extraordinariamente, cuando lo pide el presidente o dos de sus miembros.

Alguna de las funciones que cumplen los directores de ACM son: administrar los bienes de la Asociación; velar por la correcta distribución de los derechos de aguas en la distribución del Canal Matriz, impidiendo que se extraigan aguas sin títulos; distribuir las aguas, dar a los dispositivos la dotación que corresponda y fijar turnos de riego cuando proceda; zanjar diferencias que se susciten entre los regantes, sobre derechos y reparticiones de agua.

Presidente: *José Manuel Silva Hurtado*

Secretario: *Jorge Aguirre Gotteli*

Tesorero: *Alfonso Barrientos Pozo*

Directores: *César Toro Osorio*
Claudio Antonio González Sánchez
Gustavo Rubio Palma
Juan Antonio Tapia Gutiérrez



**JOSÉ MANUEL
SILVA HURTADO**



**JORGE AGUIRRE
GOTELLI**



**ALFONSO BARRIENTOS
POZO**



**CESAR TORO
OSORIO**



**CLAUDIO GONZÁLEZ
SÁNCHEZ**



**GUSTAVO RUBIO
PALMA**



**JUAN TAPIA
GUTIERREZ**

ADMINISTRATIVO

El equipo administrativo de ACM, sostén fundamental para todo el trabajo que se desarrolla con los regantes, cumple sus funciones en las oficinas ubicadas en Talca. Durante esta temporada se realizaron algunos cambios significativos en la organización. En primer lugar, la gerencia general incorporó a quien fuera el abogado asesor de ACM por 8 años, encomendando la tarea de modernizar en todas las áreas de la organización (infraestructura, gestión, etc.). Esto fue acompañado con la incorporación de nuevos profesionales, lo que obedece a la estrategia planteada por el directorio. Algunas de las funciones que desarrolla este equipo son la elaboración del plan estratégico de trabajo anual; el presupuesto asociado a dicho plan; entrega asesoría legal y técnica a los regantes que lo requieran; realiza gestiones a nivel estatal, con la finalidad de postular a recursos disponibles a través de las diferentes áreas de fomento (INDAP, Ley de Riego, CORFO, etc.) que nos permitieron, durante esta temporada, arreglar parte de lo destruido por los temporales. Y, por último, las gestiones administrativas propias del área que se enfocan en mejorar la distribución de las aguas de nuestros regantes.

- Gerente General:**

Gonzalo Andrés Araya Opazo, Abogado
- Gerente Administración y Finanzas:**

Sandra Sandoval González, Contador Auditor
- Gerente Operaciones:**

Cristián Beas Rozas, Ingeniero Civil Agrícola
- Comunicaciones y Atención de Regantes:**

M^a Macarena Pons Porcile, Ingeniero Agrónomo
- Informático:**

Diego Alegre Rocha, Ingeniero Informático
- Asistente de Finanzas:**

Jeniffer Ríos Balladares, Técnico en Construcción
- Encargado Regularizaciones:**

Rafael Enrique Fuentes Tapia, Licenciado en Leyes
- Supervisor de Operaciones:**

Francisco Javier Bravo Hunt, Ingeniero en Prevención de Riesgos
- Abogado Asesor:**

Juan Paulo Soto, Abogado
- Secretaria:**

Marcela Isabel Navas Castillo, Secretaria Ejecutiva
- Estafeta y Mantención:**

Anita Espinoza Vega



GONZALO ARAYA
OPAZO



SANDRA SANDOVAL
GONZÁLEZ



CRISTIAN BEAS
ROZAS



M^a MACARENA PONS
PORCILE



DIEGO ALEGRE
ROCHA



JENIFFER RÍOS
BALLADARES



RAFAEL FUENTES
TAPIA



FRANCISCO BRAVO
HUNT



JUAN PAULO
SOTO



MARCELA NAVAS
CASTILLO



ANITA ESPINOZA
VEGA

TERRENO

El equipo en terreno es el que tiene la relación directa con nuestros regantes. Día a día desarrollan sus funciones con la finalidad de lograr llegar, durante la temporada de riego, con el agua en cantidad y condiciones óptimas. Sus actividades comprenden desde la distribución, de acuerdo a derecho, de las aguas que correspondan a cada uno de nuestros regantes durante todo el año; revisión diaria de los canales, con la finalidad de informar sobre cualquier requerimiento que sea necesario para permitir la correcta conducción y distribución del agua; la limpieza de los canales y obras de distribución; construcción de obras; mantención y limpieza de malezas y por último, una de las más destacables, son el canal de comunicación entre los regantes y la Asociación.



Yerko Amaro Cifuentes
Jefe 1ª Sección

1ª SECCIÓN CELADORES



Benjamín Soto R.



Carlos Sepúlveda B.



Enrique Gajardo C.



René Ponce B.



José Cáceres S.



Julián Delgado G.



Luis Castro G.



Luis Cifuentes M.



Mauricio González R.



Manuel Farías B.



Manuel Mancilla P.



Manuel Santander M.



Mario Poblete S.



Ricardo Castro G.



Víctor Sepúlveda V.

2ª SECCIÓN
CELADORES



Juan Morales Quinteros
Jefe 2ª Sección



Rubén Gutiérrez P.



Julio Becerra A.



Cristian Sepúlveda M.



Gustavo Sepúlveda S.



Luis Véliz H.



Germán Morales Q.



Héctor Contreras T.



Manuel Morales R.



Marcos Guerrero R.



Juan Contreras T.



Manuel Sepúlveda V.

OPERADORES BOCATOMA ARMERILLO



ALEJANDRO GÓMEZ L.
JEFE DE BOCATOMA ARMERILLO



LUIS CÁCERES S.



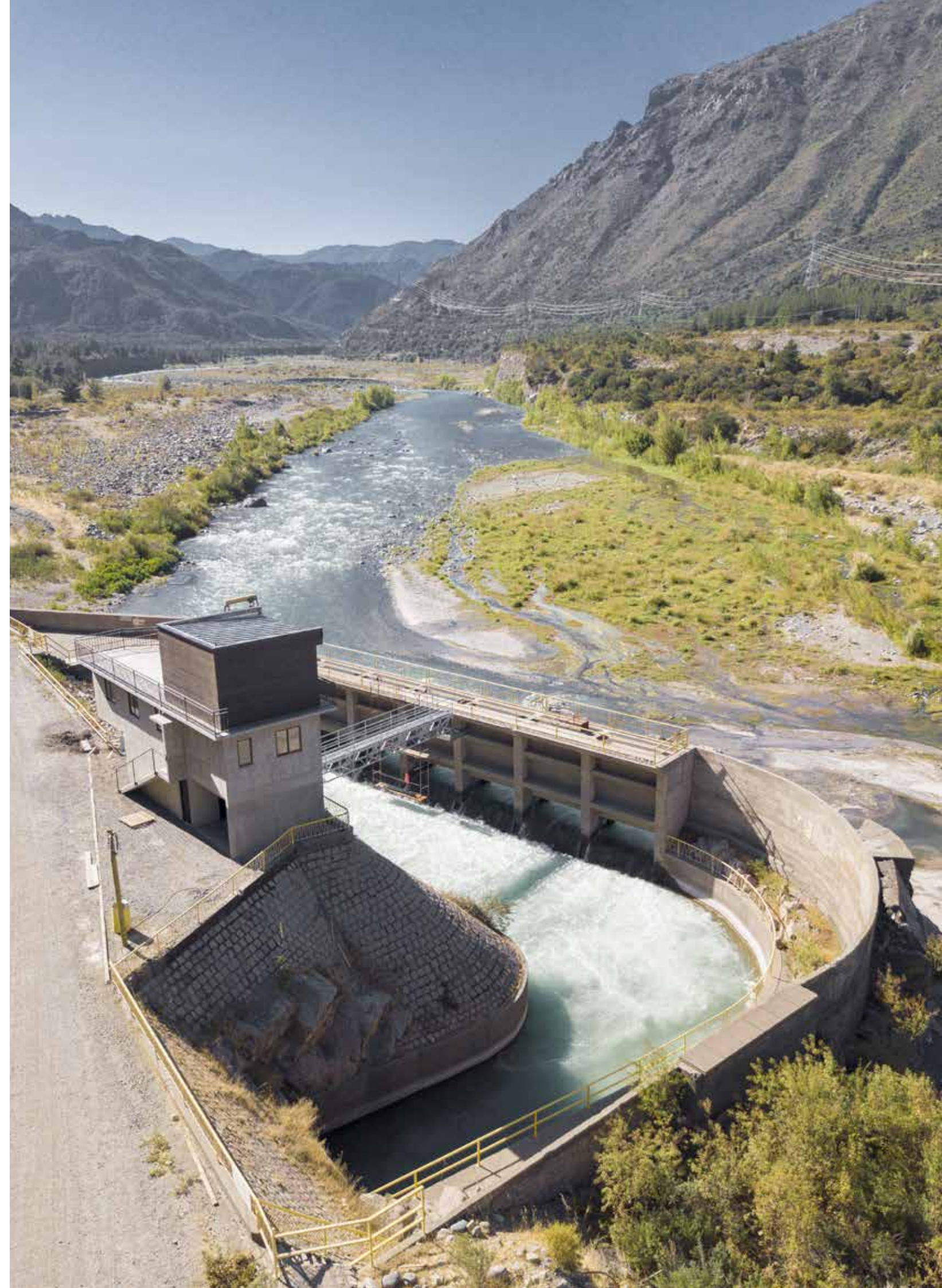
HÉCTOR CASTRO C.



MARTÍN RETAMAL M.



FELIX LUNA B.



RECONOCIMIENTOS

Celadores

Este año, se retiraron dos de nuestros celadores. Ellos tenían más de 30 años de servicio en ACM, más los que traían de experiencia de trabajo en la Cooperativa de Riego.

A través de estas palabras queremos agradecer a los señores **Benito Andrades Andrades** y **Emiliano Roco Vilches** por su entrega incondicional durante todos estos años tanto a la Asociación, los regantes como al equipo de trabajadores.

Hay recuerdos que siempre nos acompañarán, experiencias vividas que nos hicieron crecer junto a ustedes y la cosecha de una amistad que jamás olvidaremos.

¡Gracias y mucho éxito en sus desafíos!



EMILIANO ROCO VILCHES



BENITO ANDRADES ANDRADES

COLABORADORES EXTERNOS

Este fue un año especial, marcado por dos grandes desastres naturales que nos afectaron severamente en nuestra infraestructura. Pese a ello, logramos llegar a la temporada de riego con nuestra red de canales funcionando, para cumplir con la misión encomendada por el Directorio. Queremos agradecer a los colaboradores externos, que, con su trabajo, disposición y compromiso por lograr el objetivo, estuvieron con nosotros.

Ellos son: Danilo de la Fuente Rebolledo, José Navarrete González, Juan Letelier García, Juan Morales San Martín, Luis Rojas Rojas, Constructora Atria IC Spa, PRODALAM y Transportes Santa María SpA.



TEMPORADA DE RIEGO

2023/2024



Análisis Temporada de Riego 2023-2024

Después de 15 años de una sequía que ha marcado a nuestra historia, tanto por la falta de precipitaciones, el reconocimiento que se le ha dado al cuidado del agua, a su buen uso y a la optimización de los procesos que la involucran como insumo, entre otros tantos puntos que nos han permitido crecer en la valoración de este bien, cada vez más escaso, tuvimos una temporada de riego (octubre 2023 a marzo 2024) completamente diferente a lo que veníamos experimentando.

Es importante resaltar que, pese a los daños generados por los temporales de junio y agosto del 2023, logramos iniciar las entregas de agua el 30 de septiembre en los canales cuyas estructuras lo permitían, y paulatinamente avanzar con las entregas en los sectores que se reparaban, y en tiempo récord, se logró reestablecer nuestra red al 100% al 30 de octubre del 2023.

Durante la presente temporada de riego, a nivel de la cuenca, se distribuyeron 2.536 millones de metros cúbicos, lo que demuestra que el déficit, en relación con el volumen máximo a distribuir de acuerdo con la resolución DGA N°105/83, fue de un 5%, algo totalmente imprevisto y fuera de todo pronóstico. (Ver gráfico N°1)

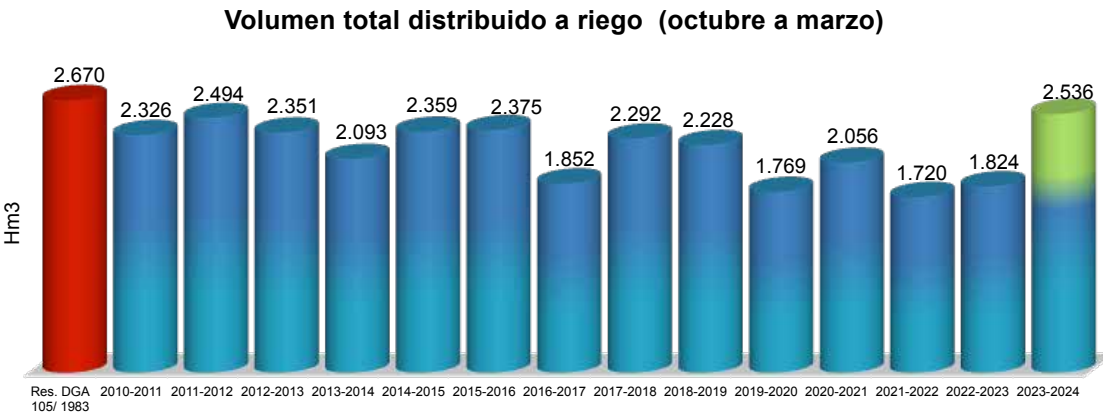


Gráfico 1 : Volumen distribuido a riego. (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).



Si hacemos el ejercicio de comparar los caudales distribuidos durante la temporada 2023-2024 (gráfico n°2) con los volúmenes máximos a repartir de acuerdo con la Resolución DGA N°105/83, se puede ver cómo, el 67% de la temporada se distribuyó el máximo permitido, y solamente en dos meses tuvimos diferencias con dicha resolución, lo que en promedio general nos muestra la desviación del 5% mencionado anteriormente. En el gráfico n°3 se puede observar un ascenso de los caudales entregados en toda la temporada de riego en relación con la temporada 2022-2023.

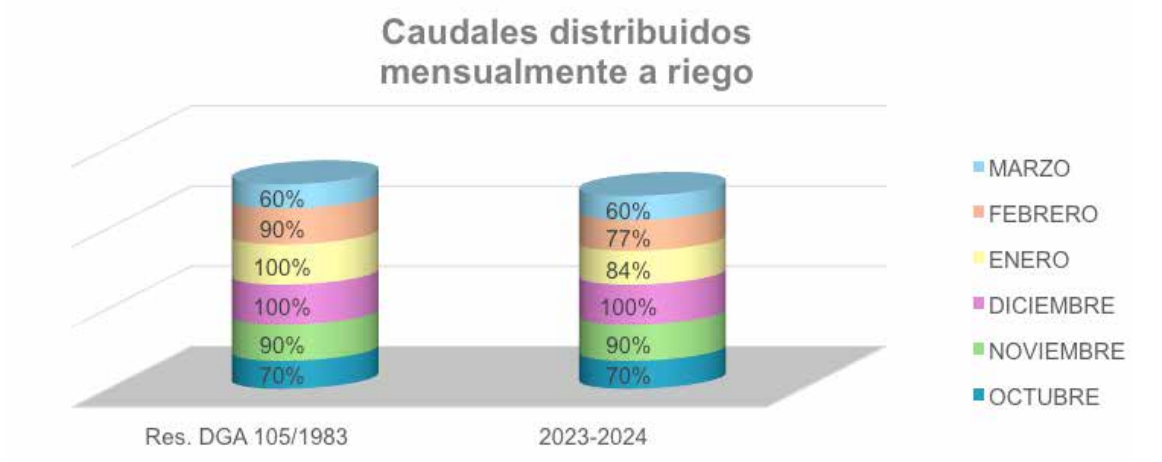


Gráfico 2: Caudales distribuidos mensualmente a riego. (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

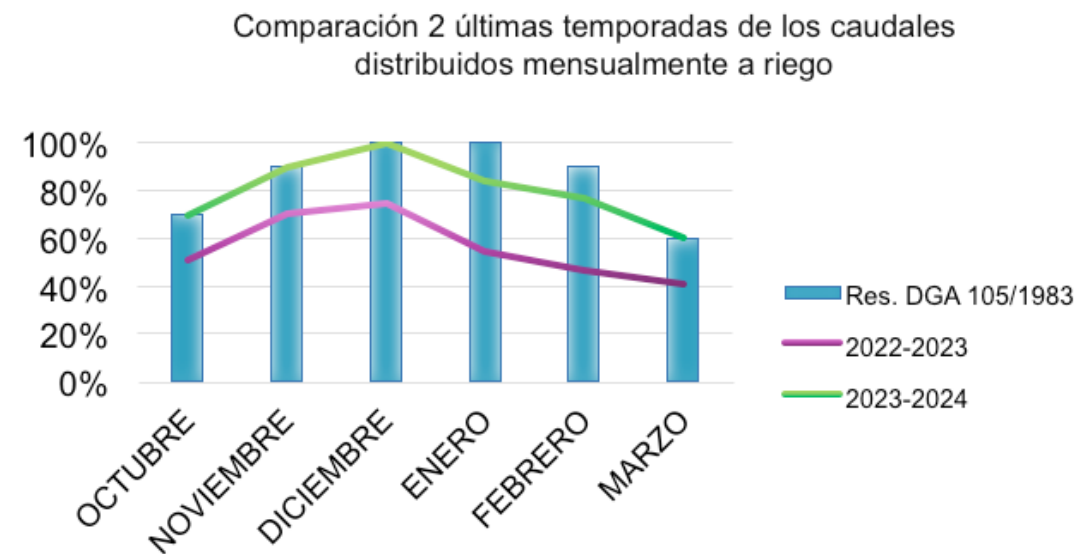


Gráfico 3: Comparación caudales distribuidos mensualmente en las temporadas 22-23/23-24 v/s Res. DGA 105 (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Los caudales que se han distribuido a riego en los últimos 14 años han sido inferiores a la realidad de la presente temporada, como se aprecia en el gráfico n°4. Durante este período, hemos enfrentado una sequía dura y sostenida en el tiempo y como una excepción a la tendencia, influenciados por del fenómeno de “El Niño”, las precipitaciones de agua y nieve favorecieron a esta temporada de riego. Por lo mismo, es importante recordar que el cambio climático es una realidad, y la temporada 24-25 que estará influenciada por “La Niña”, supone una baja en las precipitaciones, con su correspondiente disminución en la distribución de los caudales disponibles para riego.

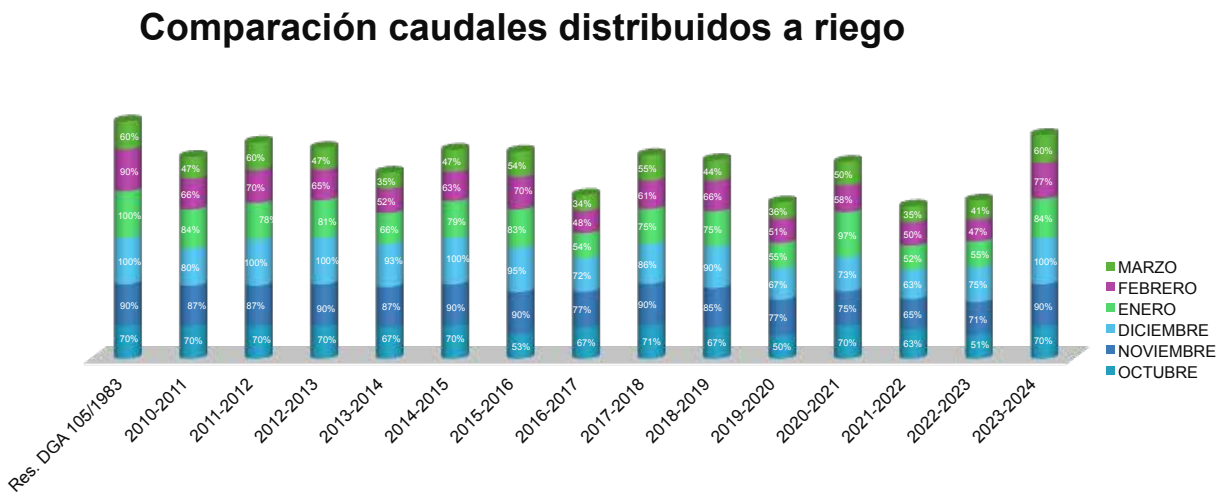


Gráfico 4: Comparación en los años de los caudales distribuidos mensualmente a riego. (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).



Consignas Mensuales

El origen de los caudales distribuidos para riego se conforma por la suma de los aportes de la Laguna del Maule, Laguna Invernada y el ahorro de Colbún (gráfico n°5). Con esta información, más los pronósticos que genera el Coordinador Eléctrico, la Junta de Vigilancia del Río Maule (JVRM) define las consignas mensuales.

Dentro de las organizaciones de usuarios de aguas (OUAs) que conforman la JVRM, ACM dispone del 26.5% de las acciones, lo que equivale a 37.766,48 acciones, ellas se distribuyen proporcionalmente según la regulación vigente.

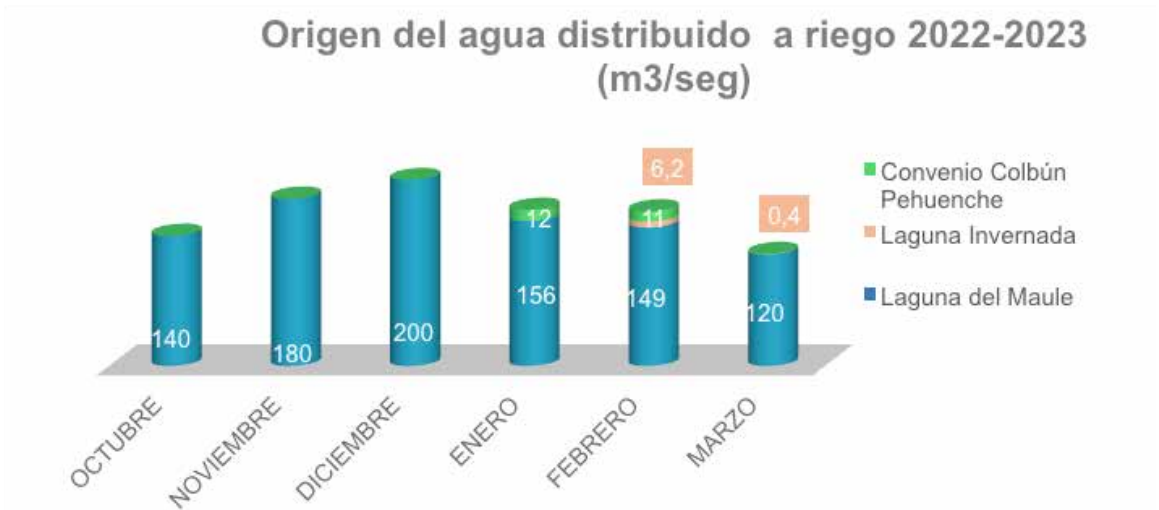


Gráfico 5: Origen de los caudales. (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Aporte Convenio Colbún-Pehuenche

El convenio entre la JVRM, Colbún y Pehuenche consiste en ahorrar agua en época de primavera, en los dos embalses, para complementar la consigna, de ser necesario, durante la época de riego. Este convenio permite disminuir las extracciones desde la Laguna del Maule, y así continuar en el propósito de recuperación de esta, para lograr enfrentar años de sequía con mayor seguridad de riego.

Esta temporada fue abundante en disposición de agua, por lo tanto, no se pudo realizar el convenio en los meses definidos por el mismo, aunque gracias a la gestión realizada por la JVRM, se pudo ahorrar entre los días 4 al 25 de enero 2024, período en que el volumen neto ahorrado fue de 67,65 Hm3.

Como se puede ver en el grafico n°6, la sección entre las líneas naranja y verde, durante enero, corresponde al ahorro logrado y entre las líneas naranja y azul de febrero a marzo, la devolución del ahorro.



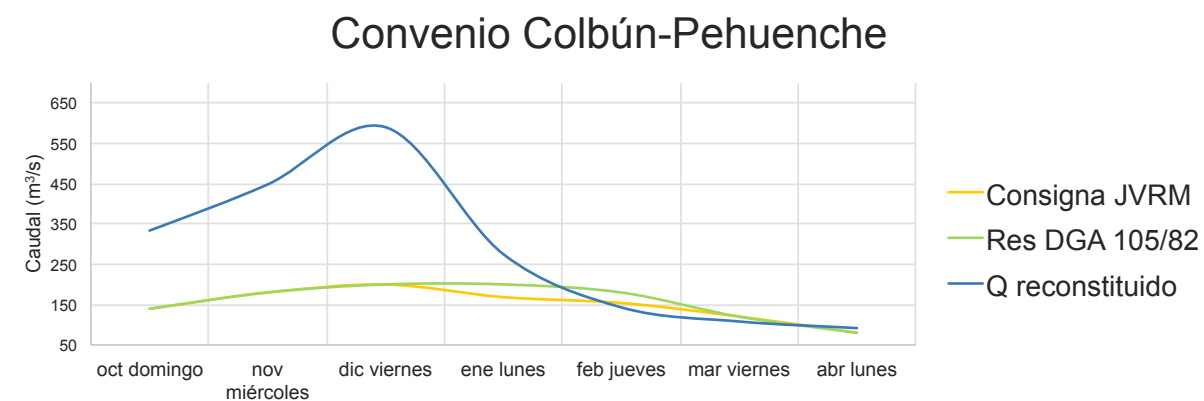


Gráfico 6: Efecto convenio en caudales distribuidos a riego. (fuente: ACM).

Como nos muestra el gráfico N°7 (temporada 23-24), el volumen total aportado por el caudal reconstituido alcanzó un 97%, el convenio Colbún aportó un 2%, valor considerablemente menor a la temporada anterior (22-23 con un 12,4%), donde además fue necesario el aporte de la Laguna del Maule. Es importante destacar que la temporada 21-22 el río aportó un 40% menos de agua de lo que contribuyó esta temporada, donde el volumen alcanzó a los 2.459 Hm3.

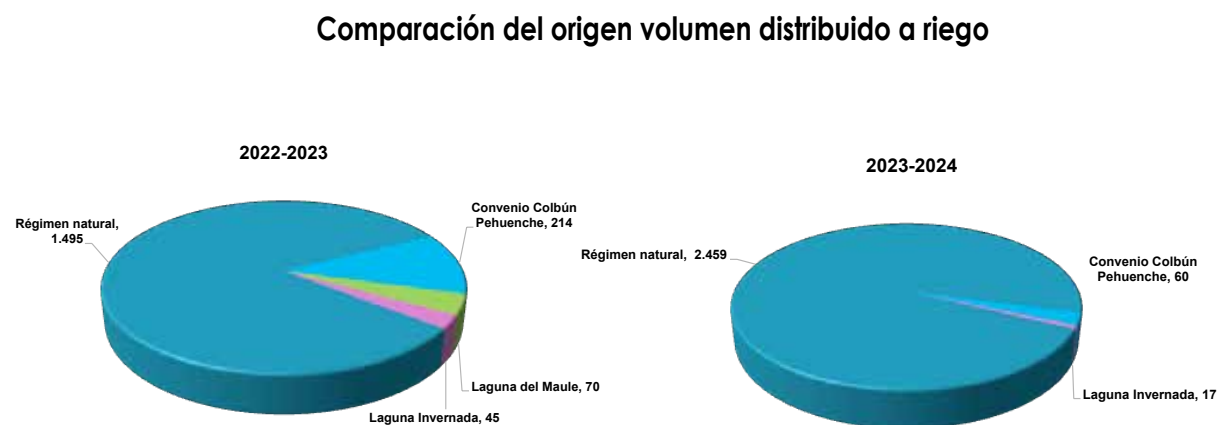


Gráfico 7: Volumen distribuido a riego en Hm3. (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Laguna del Maule

Esta temporada, no hubo aporte de la Laguna del Maule, gracias al buen comportamiento del régimen del río, por las razones antes mencionadas. En la gráfica se puede apreciar que, hasta el 30 de abril del 2024 ya se disponía de 483 Hm3, valores que no se habían logrado hace más de 14 años. Esto nos deja en un escenario más favorable con relación a los últimos años, en los que se han realizado esfuerzos para lograr que la Laguna sea un reservorio efectivo para épocas difíciles.

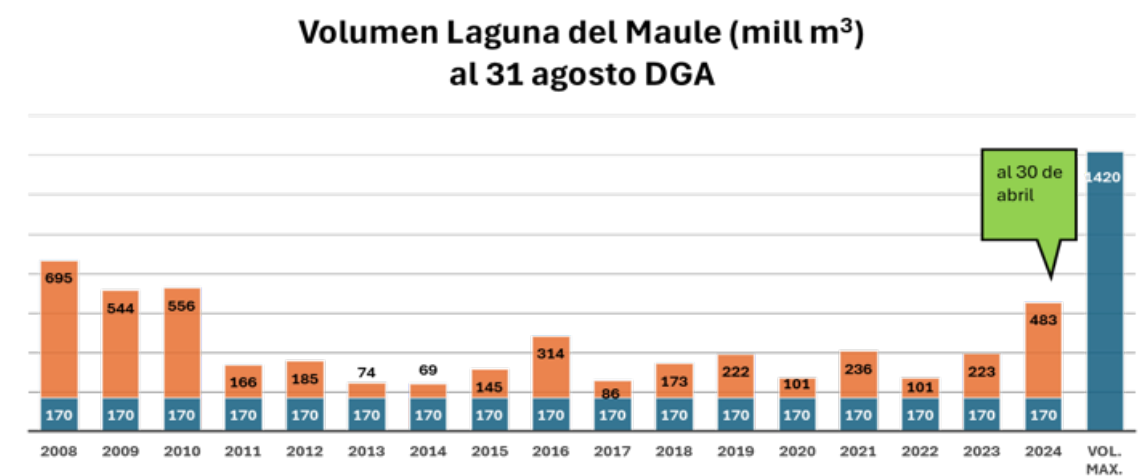


Gráfico 8: Volumen Laguna del Maule. (fuente: ACM).

GESTIÓN 2023/2024



Temporales Invierno 2023

El invierno 2023, en términos de infraestructura, fue un año sumamente difícil para ACM. El 23 de junio, luego de algunos días de intensas lluvias, las que acumuladas llegaron a los 734 mm. de agua caída, en la zona de Armerillo, se generó la destrucción de los muros de la bocatoma Armerillo, del sistema hidráulico de apertura de las compuertas y embanque de túneles y el Canal Tronco.

Luego de que el nivel del agua bajara (3 días aprox.), se reparó el camino de acceso para llegar a la bocatoma con el uso de maquinaria. Al momento de poder llegar a la bocatoma, se hizo una evaluación de daños completa y se priorizaron las obras de reparación. En primer lugar, se decidió rehabilitar las compuertas y en paralelo sacar todo el embanque del canal, producido por el material ingresado. Los muros que se destruyeron fueron restituidos y mejorados a lo que existía previamente, construyendo un muro gravitacional con roca consolidada con hormigón, para lo que se utilizaron 900 m3 de roca y 203 m3 de hormigón.

En agosto hubo otro frente de mal tiempo que acumuló 635 mm de agua, generando daños estructurales severos en longitud y magnitud a nuestra red de canales, lo que puso en riesgo nuevamente la fecha de inicio de la temporada de riego.

En primera instancia se abordaron los daños del Canal Matriz, el que sufrió deterioros de diversa consideración como: derrumbes en diferentes sectores (Paso Nevado, Colorado y Carretones), daños en taludes, embancamientos y suciedad de árboles y ramas, producto de los múltiples aludes generados por la intensidad de las lluvias (en tiempo y volumen). Esto se enfrentó inmediatamente el lunes 21 de agosto, con el ingreso a terreno de 15 máquinas pesadas y nuestro personal de la asociación (celadores, encargados de secciones y operaciones), labor que culminó el 7 de octubre.

Además, una importante cantidad de canales de nuestra red sufrió roturas de su estructura, lo que no permitía el flujo de agua a través de ello, esto repercutía directamente en el inicio de la temporada de riego. El catastro realizado arrojó que 14.000 hectáreas estaban en esta condición, el desglose es el siguiente: 4.000 há del **Canal Maule Alto-Segunda Sección**, del que derivan los canales Los Montes, El Macal, Carretones, El Picasso 1, Las Lomas y Las Astillas; 2.000 há del **Canal Villalobos Alto**, del que derivan los canales Panguilemo y Moyano; 6.000 há del **Canal Providencia**, del que derivan los canales Lo Patricio y Barón; y por último 2.000 há de los **Canales Vergara y Guindo**.

El proceso de reconstrucción se inició abordando cuatro acciones en paralelo. En terreno se hizo un **levantamiento topográfico**, necesario para evaluar las mejores medidas de reparación de los daños, tanto temporales como las definitivas. Por otra parte, se realizó la **valoración del costo monetario** de dichas obras, buscando la tecnología que mejor se adaptara a nuestra realidad para cumplir con los plazos óptimos de entrega de las obras. La **evaluación de prevención de riesgos**, destinado a proteger a nuestro personal, colaboradores y ciudadanía en general, durante las obras de reconstrucción y, por último, la **búsqueda de financiamiento**, a través de reuniones con autoridades locales y a nivel nacional, en las que participó el Directorio y la Gerencia de la Asociación.

Los daños en cada uno de los puntos definidos como de mayor gravedad fueron:

- **CANAL MAULE NORTE ALTO**, 10 socavones en el camino de borde, producto de la saturación del suelo generada por el exceso de precipitaciones y, en algunos casos, por rebalse del canal, producto de derrumbes. Los sectores intervenidos fueron "El Recodo"- Vilches, U. de





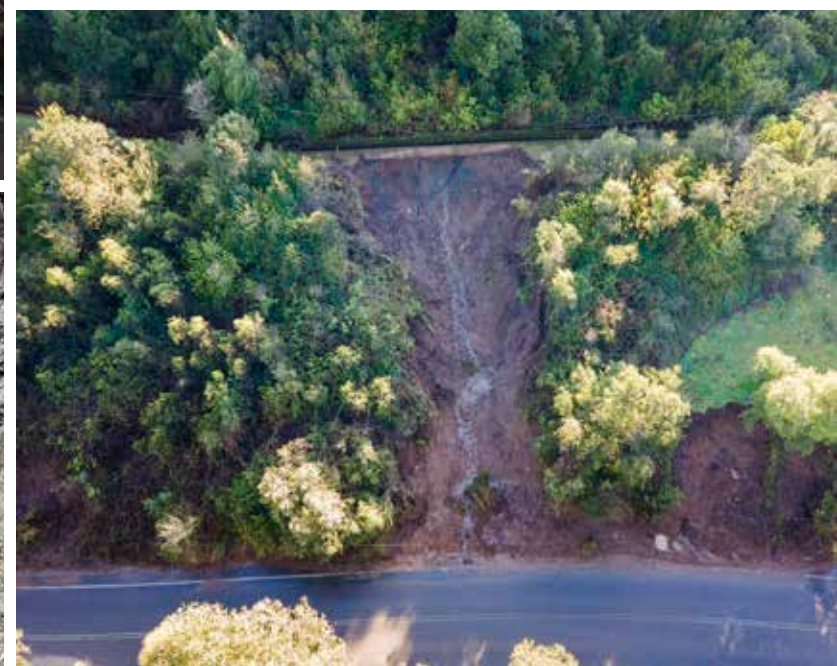
100%
ESTADO DE AVANCE
DE LAS OBRAS

Talca- Carretones, Compuerta Las Vacas-Carretones y Picasso con 6 socavones en una extensión de 1.5 kilómetros. En general, se realizaron nuevos trazados de los canales, con el objeto de que éstos se asentaran en un terreno estable, paralelo al trazado de origen y alejado varios metros del socavón. Los canales quedaron, en algunos tramos abiertos con revestimiento y en otros entubados.

• **CANAL VERGARA**, caída de la base del sustento del canal en un tramo de 32 metros. Se rellenó el talud con 600 m³ de roca y 1.000 m³ de tierra.

• **CANAL PROVIDENCIA**, socavón de la estructura por rebalse, en una extensión de 60 mts. aprox. Se realizó un relleno del talud con tierra y un revestimiento con Teckcell.

• **CANAL VILLALOBOS**, socavón en la estructura por rebalse, en una extensión de 30 mts. aprox., en este caso se hizo un nuevo trazado por la base del cerro, con el objeto de que el canal se desarrolle en un terreno estable, paralelo al trazado de origen y alejado varios metros del socavón.





El 28 de septiembre se realizó una asamblea extraordinaria de la ACM, convocada por su directorio. La reunión tuvo como objetivo la entrega de información de daños y gastos extraordinarios, en reparación y limpieza (canales y bocatoma), por emergencia climática de junio y agosto, y a su vez, solicitar la autorización para hacer uso de reservas acumuladas, con tal de enfrentar los gastos imprevistos de emergencia, no considerados en el presupuesto 2023/2024.

Desde el 21 de agosto del presente año, ACM trabajó con especial dedicación en lograr la meta autoimpuesta, de llegar con agua a todos nuestros regantes con fecha tope el 30 de octubre, lo que se logró. El calendario que semanalmente se envió a los regantes muestra la evolución de las entregas.

NOMBRE CANAL		PRIMERA FECHA ESTIMADA	SEGUNDA FECHA ESTIMADA	TERCERA FECHA ESTIMADA	CUARTA FECHA ESTIMADA	QUINTA FECHA ESTIMADA	SEXTA FECHA ESTIMADA	SITUACIÓN ACTUAL
		20-09-2023	29-09-2023	05-10-2023	13-10-2023	20-10-2023	26-10-2023	02-11-2023
CMNA 1 SECCION	Mulpozas, San Francisco, Caracol, Villalobos bajo, La Higuera, Esperanza 1, Esperanza 2, Esperanza 3, Esperanza 4, Esperanza 5, Esperanza 6, Esperanza 7, Esperanza 8, Colorado 1, 2 y 3, Los Quillages, Los Cameros, Santa Juliana 1 y 2 y La Quebrada	30-sept	06-oct	07-oct	CON AGUA desde el 07-oct			
CMNB 1 SECCION	El Álamo	30-sept	30-sept	30-sept	CON AGUA desde el 14-oct			
CMNB 1 SECCION	Figalén, Cinco Norte, Cinco Centro, Cinco Sur, Butre, Santa Elena, Peralito y La Bruja	30-sept	30-sept	CON AGUA desde el 30-sep				
CMNA 2 SECCION	Los Montes y Macal	05-oct	06-oct	07-oct	CON AGUA desde el 07-oct			
CMNB 2 SECCION	Bramadero, Maitenes y Palto	05-oct	06-oct	CON AGUA desde el 30-sep				
CMNB 2 SECCION	Providencia (vía Providencia viejo), Le Patricio (vía Providencia viejo), Los Gomerces (vía Providencia viejo), Barón Tronco (vía Providencia viejo), Rebolledo, Santa Rosa, El Marzano, Municipal, San Francisco Palarco, Palarco viejo, El Arrozal, Quenería, Cabrera, San Francisco Palarco Trichue, Huenuchicho norte, Los Quillages, Los Llanos, Los Aromos, Pangue, La Chispa, El Álamo, Tres Montes, San Antonio, Escudo de Chile, La Obra, El Corralón, Las Perdices, El Guindo, El Alamito, El Canelo, La Canoa, El Euualphos, El Pissasador, La Reforma, Litueno, El Farolito, La Portia, El Risco, La Sorpresa, Santa Cristina, El Pinedón, La Granja, Huenuchicho Sur uno, Huenuchicho Sur dos, Santa Lucrecia uno, Santa Lucrecia dos, El Centenario, San Adolfo, San Rodrigo, Los Centillos uno, Santa Irene, Los Centillos 2, Los Centillos 3, San José y El Sauce.	09-oct	16-oct	16-oct	CON AGUA desde el 07-oct			
CMNA 1 SECCION	Guindo	16-oct	23-oct	23-oct	23-oct	CON AGUA desde el 16-oct		
CMNA 1 SECCION	Vergara	16-oct	23-oct	23-oct	23-oct	21-oct	CON AGUA desde el 21-oct	
CMNA 2 SECCION	Carretones	16-oct	16-oct	16-oct	16-oct	27-oct	27-oct	CON AGUA desde el 27-oct
CMNA 1 SECCION	Villalobos Alto, Panguilemo, Moyano	30-oct	30-oct	30-oct	30-oct	21-oct	CON AGUA desde el 21-oct	
CMNA 2 SECCION	Las Lomas y Las Astillas	30-oct	30-oct	30-oct	30-oct	30-oct	30-oct	CON AGUA desde el 30-oct

Cuadro 1: Calendario entrega agua temporada 2023-2024. (fuente: ACM).



En el gráfico n°9, se reafirma lo mencionado en las fechas de los dos eventos climáticos que nos afectaron. En Junio y Agosto del 2023 se pueden ver los dos pick de caudal que portebaa el río, absolutamente fuera de lo normal, considerando los últimos 5 años. Es preciso mencio-nar que estos eventos son hechos esporádicos, aislados y difíciles de pronosticar.

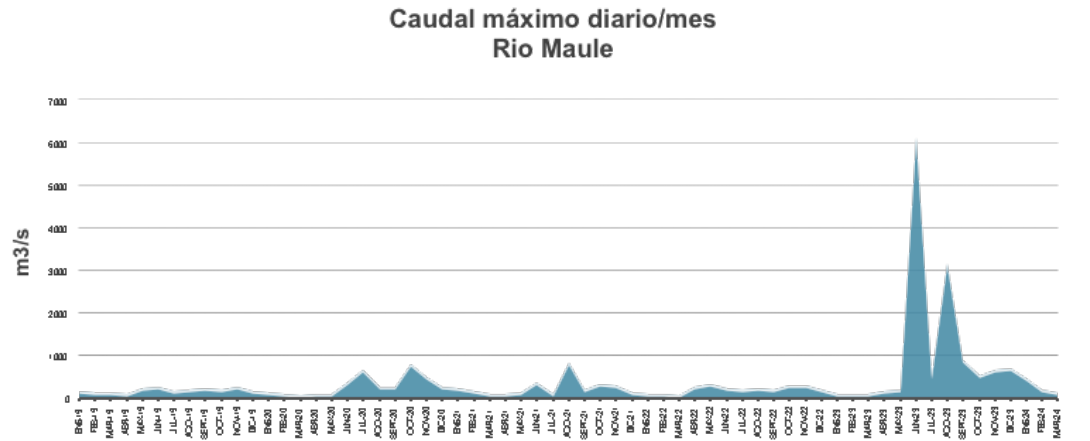


Gráfico 9: Caudal máximo diario de cada mes en el Río Maule. (fuente: Junta de Vigilancia del Río Maule).

Área Operaciones

El área de operaciones de ACM, siguiendo la estrategia planteada por el Directorio, cumple funciones primordiales para nuestros regantes, estas son: cuidado, reparación y mantención de los canales; apoyar obras que se encuentran bajo el 1% de nuestra administración; la incorporación de nuevas tecnologías, entre otras.

El cuidado, reparación y mantención de canales permite minimizar las pérdidas de agua, punto clave para lograr una buena temporada de riego. Durante el invierno se realizaron limpiezas, desembanque, reparaciones ordinarias y construcción de obras. Durante la primavera, se realizó el control químico de malezas y en el verano, el deslame (retiro de algas de los canales).

Para la temporada 2023-2024, el presupuesto asignado a este tipo de labores correspondía, aproximadamente, al 58% del presupuesto total de ACM de esta temporada. Más de la mitad de este monto, estaba destinado a la mantención de nuestros canales matrices, pero dada la contingencia del invierno 2023, por la redistribución de fondos que se tuvo que hacer, no se pudo cumplir lo planificado. Cambiaron las prioridades y debíamos llegar a la temporada de riego con nuestra red operando de la mejor manera, para que nuestros regantes no se vieran afectados más de lo que los temporales dañaron sus cultivos, plantaciones y crianza de animales. A pesar de esta redistribución en el presupuesto y haber tenido gran parte de nuestros esfuerzos enfocados en la emergencia, esta temporada la inversión fue la más alta que se ha realizado, llegando a los 769 millones de pesos.

En el gráfico n°10 se observa la evolución en la inversión destinada a los canales y cómo se comportó esta temporada, donde el color rojo muestra los 1.055 millones de pesos, destinados a financiar la emergencia.

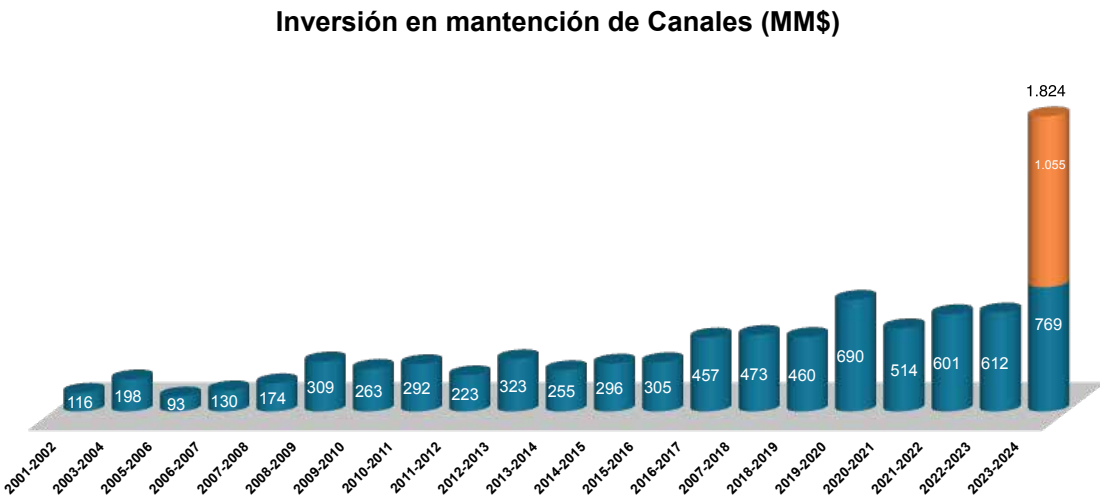


Gráfico 10: Inversión en canales últimos 20 años. (fuente; ACM).

Obras bajo 1% de la administración ACM

Han pasado 5 años desde que el directorio definió apoyar formalmente a los regantes de los canales que portean menos del 1% de las acciones que administra la Asociación Canal Maule. El presupuesto asignado para esta temporada era de 70 millones de pesos, lo que, gracias a una redistribución aprobada por el Directorio, se pudo aumentar a 79 millones de pesos, los que, sin duda, lograron mejorar las condiciones de conducción y distribución del recurso a nuestros regantes. El aporte se concentra en obras de distribución y conducción, logrando 1.420 mts. de revestimiento, 8 marcos partidores y 6 compuertas.

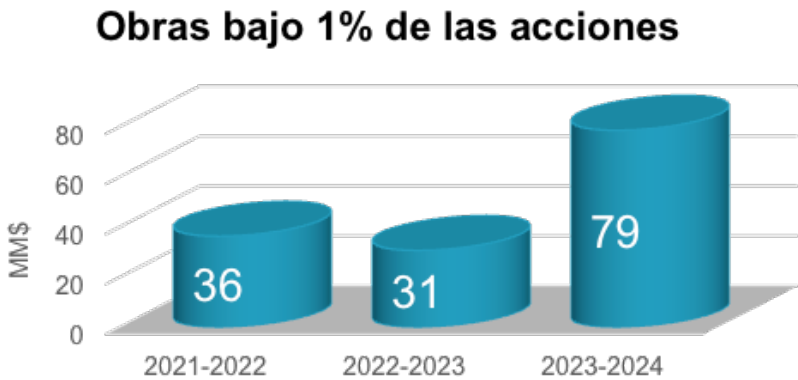


Gráfico 11: Obras bajo 1% de los derechos últimas tres temporadas. (fuente: ACM)

Es importante destacar que basados en nuestros estatutos vigentes, la construcción de este tipo de obras corresponde a los usuarios del canal. No obstante, ACM sugiere realizar un acuerdo colaborativo entre los regantes involucrados, quienes deberán: hacer la coordinación general; conseguir aprobación de permisos necesarios que corresponda; vigilar el desarrollo de las obras y suministrar el material necesario para la ejecución de las obras. Por nuestra parte, ACM aporta apoyo con mano de obra para la construcción y visitas al punto en cuestión al momento de su ejecución, con la finalidad de dar la orientación técnica y supervisión de la obra.

Telemetría

Esta temporada se instaló el proyecto de telemetría Canal Centenario, ubicado en la comuna de Pelarco, por donde se portean 675 l/s. El costo total de inversión fue de 103 millones de pesos, cofinanciados por el Ministerio de Agricultura a través de la Ley 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje. ACM continuará en la senda de aumentar nuestra red de control con el objetivo de mejorar la gestión y distribución del recurso hídrico, lo que beneficia la eficiencia del riego.

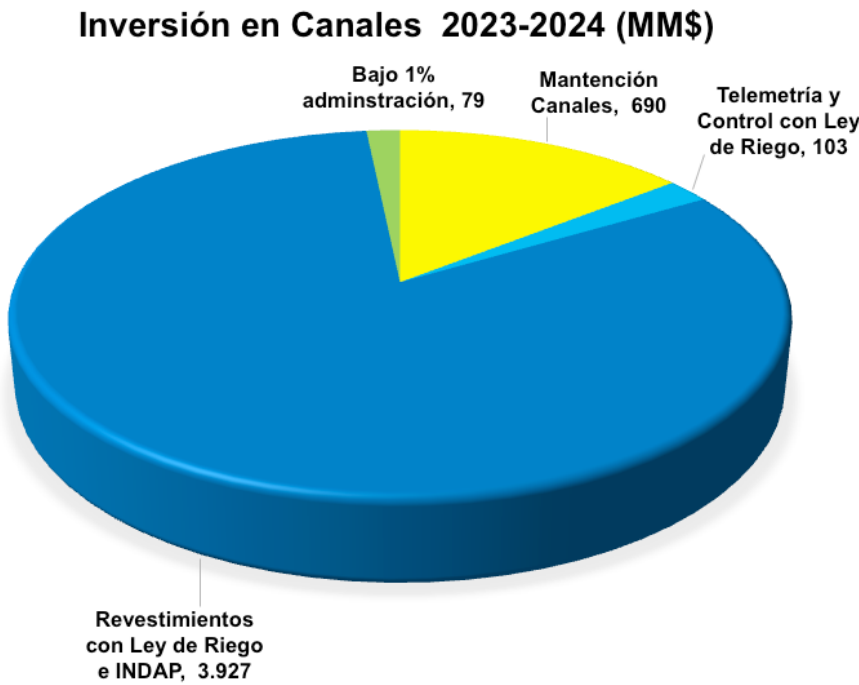


Gráfico 12: Inversión de canales. (fuente: ACM).

En el gráfico nº12 de las inversiones en canales, a través de la gestión realizada para obtener recursos estatales (Ley 18.450 e INDAP) de esta temporada, alcanza un monto cercano a los 4 mil millones de pesos, que se traduce en más de 11 kilómetros de revestimiento de canales, lo que ayuda a optimizar la conducción del recurso hídrico. En las tablas 2 y 3 se muestra el detalle de los proyectos.

Cuadro 2: Inversión en canales. (fuente: ACM).

INVERSIÓN			
INVERSIÓN EN CANALES	METROS	MONTOS (MM\$)	FONDO
Revestimiento Canal Alamo Km 4,408 - 4,708	300	\$ 81	CNR
Revestimiento Canal Alamo Km 2,081 - 2,426	345	\$ 127	CNR
Revestimiento Canal Maitenes Derivado Sur Km 0,386 - 0,807	421	\$ 117	CNR
Revestimiento Canal Santa Rosa Km 0,453 - 0,953	500	\$ 276	CNR
Revestimiento Canal Vergara Km 6,410 - 6,745	335	\$ 70	CNR
Revestimiento Canal Alamo Km 0,776 - 1,181	405	\$ 87	CNR
Revestimiento Canal Caracol Km 1,482 - 2,882 y Km 3,232 - 3,432	1.600	\$ 624	CNR
Revestimiento Canal Vergara km 7,4706 - 7,8706	400	\$ 169	CNR
Revestimiento Canal San Fco Pelarco Tricahue Derivado Ramal Sur Km 0,000 - 0,350	350	\$ 85	CNR
Revestimiento Canal Alamo Km 1,181 - 1,681	500	\$ 156	CNR
Revestimiento Canal Carretones Km 1,750 - 1,950	200	\$ 49	CNR
Revestimiento Canal Los Paltos Km 0,025 - 0,725	700	\$ 136	CNR
Revestimiento Canal La Bruja Km 5,470 - 5,689	219	\$ 42	CNR
Revestimiento Canal Pelarco Viejo Km 2,945 - 3,241	219	\$ 78	CNR
Revestimiento Canal La Chispa Derivado Sta Ana Km 1,924 - 2,338	464	\$ 66	CNR
Revestimiento Canal Maule Bajo Km 16,935 - 17,640	705	\$ 670	CNR
Revestimiento Canal Las Lomas Km 46,462 – 48,330	1.868	\$ 781	CNR
Proyectos INDAP (cuadro detalle)	1.694	\$ 312	INDAP
Mantenimiento de Canales (Incluye 1%)		\$ 769	ACM
Nueva Estación El Centenario-Telemetría		\$ 103	CNR
TOTAL		\$ 4.799	

Cuadro 3: Proyectos INDAP. (fuente: ACM).

PROYECTOS INDAP	LONGITUD (mts.)	COSTO TOTAL (MM\$)	BONIFICACIÓN (MM\$)
Canal Cinco Norte, Revestimiento H.A.	269	\$ 46	\$ 41
Canal Peralito D. Lorena, Revestimiento H.A.	300	\$ 40	\$ 36
Canal Los Montes, Revestimiento H.A.	350	\$ 63	\$ 57
Canal Caracol, Revestimiento H.A.	308	\$ 63	\$ 58
Canal San Francisco Pelarco Revestimiento H.A. y sifón	262	\$ 50	\$ 38
Canal Pangué D. Sta. Amelia, Revestimiento H.A.	205	\$ 50	\$ 45
TOTAL	1.694	\$ 312	\$ 274

Para la próxima temporada está planificada la construcción de un revestimiento para el Canal Maule Norte Bajo-Segunda Sección, sector Libueno Sur, entre el kilómetro 16,935 hasta el 17, 640, equivalente a 705 metros, en una zona de alta filtración que presenta un alto riesgo de falla, por lo que es de suma urgencia realizar su construcción. El monto total del proyecto es de \$520.000.000 (quinientos veinte millones de pesos) aproximadamente.

Área legal

En ACM, nuestros regantes cuentan con un servicio de asesoría jurídica permanente y gratuito. Nuestro Gerente General, Gonzalo Araya, abogado, cada martes, tiene agenda disponible para la atención de regantes, quienes previa concertación de cita, llegan a las oficinas a plantear sus dudas e inquietudes asociados a temas legales de importancia para su desarrollo como regantes.

Las atenciones se concentran en un 44% en orientación del código de aguas, un 4% relativo al control en posibles casos de duplicidad de inscripción, y transferencias internas. Un 14% corresponde a herencias, posesiones efectivas y liquidaciones de comunidad. El 38% restante se refiere a atenciones de orientación general (estudios de título, permutas de agua, orientación recursos de protección, servidumbres, transferencias especiales, traslado de aguas especiales, usurpación de aguas, entre otros). (gráfico n°13)

Anualmente, se atiende en promedio a 280 regantes, los que, en la mayoría de los casos, no tenían acceso a la orientación de un abogado, lo que se traduce en un gran aporte de ACM para nuestros asociados.



Gráfico 13: Distribución consultoría legal anual. (fuente: ACM).



OFICINA REGULARIZACIONES

Área regularizaciones

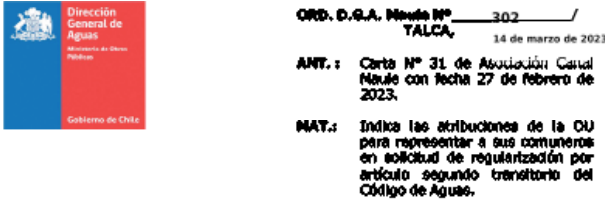
A partir del año 2022, se inició un proyecto piloto en ACM, liderado por nuestros abogados. Este proyecto ha consistido en difundir, entregar orientación legal, y finalmente abrir para nuestros regantes una oficina en ACM, con tal de concretar la tramitación del proceso de regularización o saneamiento voluntario e individual de los derechos de aprovechamiento de aguas de nuestros accionistas, de conformidad a la reforma al código de aguas (ley 21.435, y sus últimas modificaciones).

Los pasos en general son los siguientes (plazo: 18 a 24 meses aprox):

1. Presentación carpeta de solicitud de regularización, perfeccionamiento, u otro, a D.G.A.
2. Resolución de admisibilidad de la DGA.
3. Publicación en el diario oficial y radio difusión del extracto de la solicitud.
4. Oposiciones.
5. Solicitud de fondos por parte de la DGA.
6. Visita técnica de la D.G.A.
7. Resolución administrativa D.G.A.
8. Inscripción C.B.R.
9. Inscripción definitiva C.P.A.

Desde agosto del 2023, más de 200 usuarios se han acercado a nuestra oficina, iniciando su proceso de regularización, perfeccionamiento u otros. Actualmente hay cinco grupos en proceso de tramitación y diversos grupos en formación.

El presente proceso, en cuanto a la regularización fue visado por la dirección general de aguas, conforme ORD. D.G.A. Maule N° 302, de fecha 14 de marzo de 2023, sin embargo, actualmente la D.G.A. nivel central está propiciando una herramienta alternativa denominada artículo 13 transitorio, que se encuentra en proceso de estudio y evaluación de nuestra área legal, en cuanto a la seguridad y protección del derecho de propiedad sobre los derechos de aprovechamiento de aguas de nuestros asociados. Respecto del presente análisis, también forma parte el área legal de la JVRM, con tal de definir un criterio estable y común para los usuarios de la cuenca.



DE : DIRECTORA REGIONAL DE AGUAS, REGIÓN DEL MAULE,
CAROLINA RÍOS GUTIERREZ.
A : GERENTE GENERAL DE ASOCIACIÓN CANAL MAULE,
JULIO LAVÍN RETANAL.

De conformidad a lo indicado en el epígrafe, la Directora Regional que suscribe cumple con informar a usted lo siguiente:

Para el caso de aquellos comuneros que fundan sus inscripciones de agua en la inscripción conservatoria de la Asociación de Canalistas Canal Maule (ACM) u otra Organización de Usuarios de Aguas fundada dentro de ACM, deberán regularizar esos Derechos de Aprovechamiento de Aguas, pues la naturaleza de dicha inscripción les otorga el carácter de usuario de agua y no así de titular de Derecho de Aprovechamiento de Aguas.

La regularización es el procedimiento por el cual un usuario o una Organización de Usuarios (representando individualmente a sus miembros por mandato expreso), solicita el reconocimiento de los usos actuales del recurso hídrico en fuentes naturales que estén siendo aprovechados desde antes de la entrada en vigencia del Código de Aguas, con el objetivo de lograr la inscripción del Derecho de Aprovechamiento de Aguas a nombre del usuario. El procedimiento establecido para la regularización, para el caso descrito en el primer párrafo, se encuentra contemplado en el artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, en relación con las normas contenidas en el Párrafo 1º del Título I del Libro II del mismo cuerpo legal y supletoriamente las normas de la Ley 19.690. En virtud del artículo primero, inciso segundo, de las disposiciones transitorias incluidas con la Ley N° 21.435 que reforma al Código de Aguas, los procedimientos descritos en los artículos 2º y 5º transitorios solo podrán iniciarse dentro del plazo de cinco años, contado desde la fecha de publicación de dicha ley, es decir, hasta el 6 de abril de 2027.

Las Organizaciones de Usuarios legalmente constituidas podrán presentar solicitudes de regularización en representación de sus usuarios que cumplen individualmente los requisitos para ello, cuando cuenten con autorización expresa de los usuarios de aguas interesados en someterse al procedimiento, es decir, las organizaciones de usuarios pueden representar a sus miembros en procedimientos de regularización, siempre que conste en acta de asamblea general (ordinaria o extraordinaria) la autorización de parte de los comuneros a la organización de usuarios para representar a los miembros en procedimientos de regularización. Para esto, los miembros que estén interesados en acogerse al procedimiento y que cumplan de manera individual los requisitos que exige la Ley, deberán acompañar un mandato expreso de representación. Dicha manifestación de interés debe ser expresa, la cual puede realizarse por medio de cualquier documento escrito

6 Callejón 1203, Talca | Chile
Teléfono: 071-3552265
www.dga.cl | e-mail: www.regp@dgadec.cl

en el que quede de manifiesto su voluntad de acogerse al procedimiento, por ejemplo, un poder simple. En este sentido, la asamblea puede determinar que la Organización de Usuarios va a representar a los comuneros interesados, pero será solo para aquellos que acompañen un escrito o poder simple para otorgar dicha competencia para ser representados por la Organización de Usuarios en la solicitud de regularización colectiva. Lo anterior no implica que necesariamente todos los asistentes a la asamblea en la que se autoriza a la Organización de Usuarios a representar a sus miembros en el procedimiento en comento, tengan la capacidad o el interés de regularizar, o podría darse el caso de que haya miembros de la Organización de Usuarios que no hayan asistido a la asamblea y que sí quieran formar parte del proceso.

Sin otro particular, saludó atentamente a Ud.

Carolina Ríos G.
Directora Regional, Región del Maule
PRESTARIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
2023/03/14 11:53



Código/Link:
AUTORIZACIÓN
- Julio Lavín Retanal, Gerente General de Asociación Canal Maule: julio@canalmaule.cl
- Gonzalo Araque, abogado de Asociación Canal Maule: garaque@canalmaule.cl
- Archivo correlativo

Nº Proceso 56D: 34832813

6 Callejón 1203, Talca | Chile
Teléfono: 071-3552265
www.dga.cl | e-mail: www.regp@dgadec.cl

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799



Área comunicaciones y atención regantes

Bajo la estrategia de la reestructuración, definida por el directorio, se consideró la creación de un área destinada a mantener una comunicación fluida, transversal, oportuna y constante entre los regantes y ACM, a través de los medios disponibles. Se le denominó Área de Comunicaciones y Relación con Regantes, la que está a cargo, desde agosto del 2023, de la Ingeniera Agrónomo Macarena Pons P. Las funciones que tiene el área son, entre otras: la relación y atención de regantes en terreno; alimentación y actualización de los medios de comunicación internos y externos de ACM; capacitaciones internas ACM y de regantes; coordinar memoria anual y coordinar reuniones de directorio y asambleas anuales.

Bajo la actual gerencia general y con el objetivo de cumplir el objetivo del área, estamos trabajando en la sistematización de la información de la ACM. Esto ha sido una labor que se ha realizado gracias al apoyo de todas las áreas de la asociación y que busca recopilar, ordenar y dar uso a la información que tenemos disponible. En este sentido, se definieron algunas áreas de interés para desarrollar como, por ejemplo:

1.- Actualización de nuestra base de datos de contacto de los regantes. El objetivo es lograr obtener información de nuestros regantes (mail y teléfono) con tal de generar lazos de comunicación directa, informando las acciones que ACM, va desarrollando tales como: obras de mejoramiento, capacitaciones a regantes, trámites legales, citación a reuniones, y otras que podrían ser de interés de nuestros accionistas.

En el gráfico n°14 se refleja el avance en los 8 meses, logrando más del 30% de los teléfonos y el 30% de los correos de nuestros socios. Esta labor es lenta y dinámica, lo que la transforma en un desafío constante.

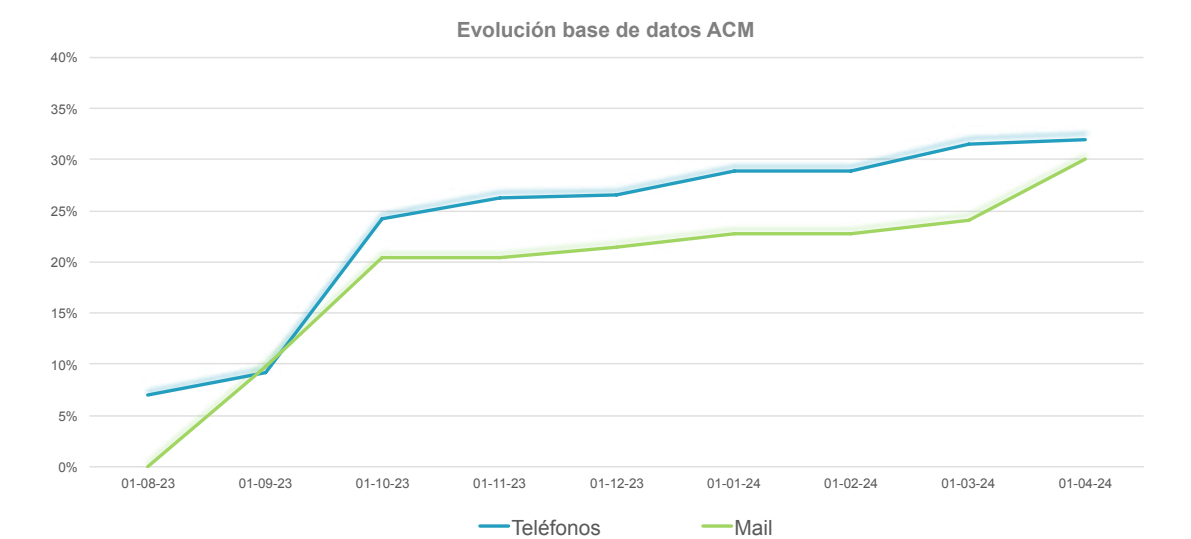


Gráfico 14: Evolución base de datos ACM temporada 2023-2024. (fuente: ACM)

2.- Instalación de limnómetros, los limnómetros son reglas graduadas en centímetros que miden las variaciones del nivel de la superficie del agua de los canales. Se instalarán en cada uno de nuestros derivados en el punto donde o límite de la distribución del 1% de las acciones que administra la asociación. El objetivo de esto es determinar que la cantidad de agua que está pasando en ese punto determinado, es la que corresponde según el porcentaje de regulación definido previamente por la Junta de Vigilancia del Río Maule, con tal de mantener un diálogo cada vez más objetivo con nuestros regantes.

Actualmente hay 10 limnómetros instalados, de los más de 90 que están proyectados. Los canales que ya cuentan con su regla son: La Higuera, La Bruja, Bramadero, Maitenes, Guindo, Álamo, 5 Centro, 5 Norte, Lo Patricio y Los Buitres.

3.- Actualización de unifilares, un diagrama unifilar es la representación esquemática de la ubicación de los canales en orden secuencial desde cordillera a mar, mostrando al río como cauce principal y a los canales como cauces secundarios de distribución de las aguas. Actualmente existe una base de unifilares de la red de la ACM, tanto en papel como digital. Esta información es de suma importancia para el trabajo en terreno de nuestro equipo y es un constante desafío mantenerla actualizada y sistematizada. El objetivo planteado es lograr generar documentos digitales, elaborados en conjunto con los celadores y el equipo técnico, basándonos en nuestro rol de regantes (código, acciones, puntos de entrega, etc.).

4.- Solicitudes de atención, nuestros regantes disponen de una vía establecida para levantar solicitudes de atención en terreno o de otro tipo que no necesiten una visita. Para esto, se pueden utilizar diferentes vías como levantar la solicitud vía App, a través del formulario disponible en la oficina de ACM o enviando un correo a solicitudes@canalmaule.cl. En el gráfico n°15, se puede ver cómo, mensualmente se han atendido las solicitudes, en agosto del 2023 había 26 solicitudes atrasadas de atención (color rojo), que correspondían a algunas pendientes del año 2022 y otras del primer semestre del 2023, ese mismo mes se logró atender 11 de ella (color naranja), el mes de septiembre 5 y en octubre 10, logrando cerrar ese arrastre. En paralelo, en agosto ingresaron 21 nuevas solicitudes (color azul), de las que 8 fueron atendidas (celeste). Al 30 de abril, se logró llegar a atender las solicitudes dentro de la semana que ingresaban.

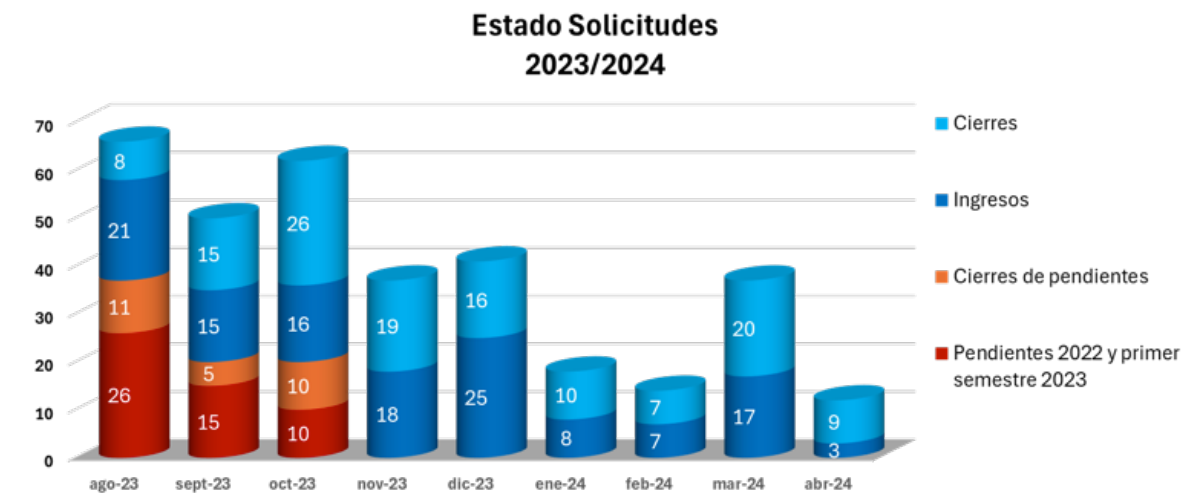


Gráfico 15: Estado solicitudes temporada 2023-2024. (fuente: ACM)

El control y registro de cada solicitud queda en la App, lo que permite hacer el seguimiento de los compromisos adquiridos con nuestros regantes.

5.- Publicaciones, se han publicado 17 comunicados, a través de los cuales se informó todo el proceso de reconstrucción de la red de canales dañados por los temporales del 2023. Por otra parte, como vía de capacitación y/o información se publicaron 4 cápsulas o videos destinados a desarrollar temas de interés para nuestra comunidad, como el cierre del año 2023 de nuestro Presidente, otro video que desarrolló el uso de los limnímetros, un tercer video destinado a mostrar lo que hace la oficina de regularizaciones y el último, que mostró la visita a terreno de la DGA a los primeros regantes de ACM que están haciendo el trámite de regularización. Otro tipo de publicaciones son los avisos y saludos que se envían a través de WhatsApp, mail, página web, app y redes sociales, los que buscan mantener a nuestros regantes y equipo ACM al tanto de los acontecimientos de interés.

6.- Se han realizado capacitaciones al equipo de terreno y administrativo, lo que nos permite estar actualizados de temas de interés y relevantes para poder desarrollar nuestras funciones de una manera más profesional.

7.- Mejoras en el sistema de gestión ACM, gracias a la retroalimentación de usuarios y del equipo de ACM, se han logrado detectar oportunidades de mejoras a la App, las que se han traducido en ajustes que actualmente permiten hacer uso de esta herramienta de trabajo como un potente apoyo en la gestión de regantes.

Construcción nuevas oficinas

El año 2021 se inició el proyecto para las nuevas oficinas de ACM, partiendo por la compra de un terreno ubicado al costado sur de la Ruta CH-115, a la altura de la curva San Jorge. Posteriormente, se inició el proceso de diseño y arquitectura para continuar con la tramitación de permiso de edificación ante la D.O.M. de la Municipalidad de San Clemente. Durante el año 2022, se inició el proceso de licitación para la construcción, y durante el 2023 se adjudicó a la empresa Constructora Las Bandurrias SpA, quienes actualmente están ejecutando nuestro proyecto.

A fines del año 2023 obtuvimos satisfactoriamente el permiso de edificación y durante el verano 2024 se iniciaron las obras de construcción, esperando concretar la recepción definitiva durante el segundo semestre del año 2024.

En el gráfico n°16 se puede observar el estado de avance de las obras, que corresponde a un 14% del total, lo que se aproxima a lo presupuestado, según carta Gantt.

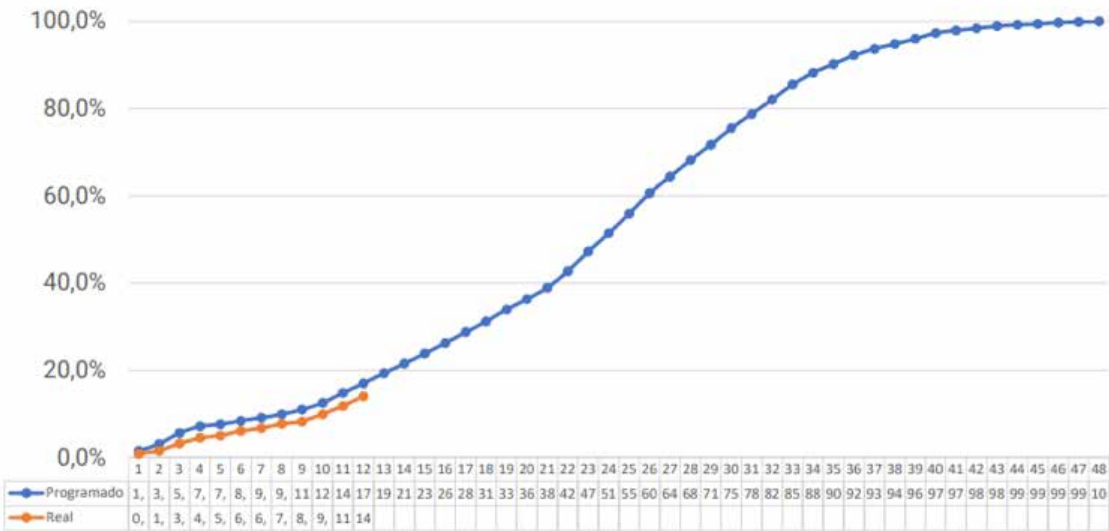


Gráfico 16: Estado de avance construcción oficinas ACM. (fuente: ACM).



COLUMNA DE OPINIÓN

ALFREDO MORENO CHARME

25 de marzo 2024



“A pesar de un 2023 lluvioso y, por ende, un buen año en disponibilidad de agua, es imperioso enfrentar la difícil situación hídrica de largo plazo en la que nos encontramos. ”

Actualmente preside la Fundación Maule; Agricultor en la región del Maule; fue Ministro de Obras Públicas en el segundo período de gobierno del Presidente Sebastián Piñera durante los años 2019 a 2022; Presidió la Mesa Nacional del Agua conformada por todos los sectores, la cual terminó con 11 años de trabajo estéril y retomó la discusión del nuevo Código de Aguas, logrando acuerdo en todos los puntos, con satisfacción de todos los sectores y prácticamente unanimidad en ambas cámaras.

A pesar de un 2023 lluvioso y, por ende, un buen año en disponibilidad de agua, es imperioso enfrentar la difícil situación hídrica de largo plazo en la que nos encontramos. Llevamos muchos años con una caída persistente en la disponibilidad de lluvia, la que venía descendiendo en promedio un 10% por década y en la última se aceleró, llegando a un 40%. A nivel mundial, estamos ubicados en el n°16 del ranking de mayor afectación y el problema se presenta en la zona donde vive el 80% de los chilenos y se concentra el 80% de la producción. Por lo tanto, el impacto sobre Chile es tremendo y podemos concluir que más que una sequía, hay un cambio de clima.

Chile, más allá de colaborar con la mitigación o enlentecimiento del avance del cambio climático a nivel mundial, está frente a un desafío interno gigantesco de adaptación. Esa es la palabra clave a mi juicio, que se menciona muy poco. La humanidad siempre se ha adaptado a los cambios climáticos, pero han sido procesos larguísimos, nunca a la velocidad del que estamos

enfrentados hoy. Constantemente hablamos de mitigación, y Chile hace un esfuerzo importante colaborando con el mundo en esta materia, lo que está muy bien, pero no debemos perder de vista que somos un país pequeño, que nuestros esfuerzos son marginales con relación al resto del mundo, y que nuestro foco se debería dirigir hacia la adaptación a esta realidad. Para lograr esta adaptación, nos enfrentamos a luces y sombras.

Como luces tenemos dos grandes puntos, el primero es el actual Código de Aguas, el que después de mucho tiempo logró concordarse y que tiene muchos de los elementos necesarios para enfrentar este desafío. Se le entregan atribuciones a la autoridad, se clarifican los conceptos, se define el consumo humano, se generan las prioridades frente a las emergencias, que sin duda vamos a vivir en un proceso como el que mencioné de cambio climático. El acuerdo en este código, yo creo que es un avance enorme.

El segundo punto son los Planes Estratégicos de Cuencas, obligación generada de ese mismo Código. Estos planes son estudios en profundidad de la situación de cada cuenca de nuestro país. La mayoría de los países tiene entre 5 a 15 cuencas, Chile tiene 101, producto de nuestra geografía. Somos el 2º país más largo del mundo, con una distancia entre la cordillera y el mar muy corta, situación que genera pequeñas cuencas que dependen de los ríos, donde cada realidad es totalmente diferente y son afectadas por el cambio climático de maneras distintas. Las actividades que se realizan, en cada una de esas 101 cuencas, son también totalmente disímiles y demandan diferentes cantidades de agua. Por ejemplo, hay lugares que están cercanos a la costa donde desalar puede ser una realidad y otros que están en la cordillera a los



que es mucho más difícil llegar. Por esto la norma establece que cada una de estas cuencas debe tener un estudio en profundidad de sus fuentes, usos y de la perspectiva que tiene hacia adelante en esos dos ámbitos, para determinar cuál es la brecha de agua que tenemos hoy día y qué podemos esperar en el futuro. Dicho de otra manera, es la mejor estimación del grado en que tenemos que adaptarnos, y como podemos hacerlo en forma más rápida, más eficiente y justa.

Las sombras que se observan son, en primer lugar, la completa inacción respecto de esos planes. El año 2022 quedaron contratados y en confección, 61 planes de los 101 a nivel nacional, los de las cuencas más grandes y conflictivas. De esos 61 planes, ya se realizaron los estudios y están disponibles 48 que ya pasaron por el proceso de análisis y aprobación por parte de la Dirección General de Aguas y se encuentran publicadas en la página web de la DGA. Por lo tanto, una gran mayoría de las cuencas complejas y grandes tiene hoy día su estudio disponible. La cuenca del Maule es la primera que estuvo disponible, antes que se fuera el gobierno anterior, lo que significa que hace dos años disponemos de los mejores estudios para poder discutir, analizar, decidir y avanzar en el camino de las soluciones. Lamentablemente el avance ha sido prácticamente nulo, lo que se puede atribuir a que la autoridad ha sido extraordinariamente lenta y no ha tomado la decisión de poner los planes estratégicos de cuencas en acción, seguido del desconocimiento del sector privado, que solo ha empezado a interiorizarse paulatinamente del tema. Por ejemplo, la cuenca del Maule es una cuenca que, en términos relativos a otras, tiene soluciones comparativamente fáciles, producto que tiene enormes acuí-

feros tanto en Maule Norte como en Maule Sur. Pero para tener acceso a esos recursos, cautelando la sostenibilidad de éstos, hay que hacer operaciones de infiltración.

Recientemente se presentó un proyecto para hacer los estudios de esas obras, que son, en términos comparativos, de pequeño monto y muy rápida ejecución, lo que nos permitiría comenzar a adaptarnos. Dicha solicitud fue rechazada, lo que no tiene lógica ya que sabemos que otras soluciones requieren muchos más recursos y no estarán disponibles en el corto plazo, como son los embalses que están planificados y que no van a ayudar en una emergencia, la que ocurrirá en cualquier momento, aunque este año haya sido lluvioso.

La segunda carencia es la falta de coordinación que se ha observado. Presidí la Mesa Nacional del Agua con todos los sectores, la cual trabajó en la discusión de los distintos términos del nuevo Código de Agua y permitió llegar a acuerdo en todos los puntos. Uno de los puntos en discusión fue la desconexión que hay entre las aproximadamente 43 instituciones que tienen que ver con el agua y que toman decisiones de forma completamente inconexa, haciendo muy difícil poder enfrentar un proceso de adaptación de la velocidad y profundidad como el que estamos obligados a hacer.

La propuesta fue transformar el Ministerio de Obras Públicas en un Ministerio de Obras Públicas y Recursos Hídricos, de manera tal que se transformara en el rector y coordinador de este esfuerzo. Ese proyecto fue enviado al Congreso y sigue ahí, no ha avanzado nada. Además, el actual gobierno tomó una opción distinta y le ha dado la coordinación, en forma administrativa, al Ministerio de Medio Ambiente.

Personalmente pienso que no es una decisión acertada, porque el Ministerio de Medio Ambiente es un Ministerio muchísimo más pequeño, no dispone de los recursos que tiene el Ministerio de Obras Públicas, el que además tiene la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas, con un equipo grande y preparado para trabajar en esto y un presupuesto que facilitaría la gestión.

Por otra parte, se requiere armonizar las distintas actividades (industrial, agrícola, consumo que requieren las ciudades, etc.) y su crecimiento, con la mantención y sostenibilidad del medio ambiente, donde el Ministerio del Medio Ambiente representa una parte de esto, pero es necesario interactuar con el resto. Hoy hace falta tomar esa decisión, aprobar las leyes correspondientes y definir la entidad, que liderará. Hace años atrás, Chile contrató una asesoría del Banco Mundial y llegó a la conclusión que debía ser el MOP quien liderara el tema, lo que se reafirmó recientemente por la misma entidad, y además contaba con la aprobación en la Mesa Nacional del Agua. Por lo tanto, creo que esfuerzos como esos, de tantos años y de tanto análisis, no deben ser dejados de lado.

Si las autoridades, las que sean las que se determine deban coordinar este esfuerzo, y todos los que tengan algo que ver con el tema, como por ejemplo los Ministerios de: Agricultura; Obras Públicas; Medio Ambiente; Economía; Hacienda y otros, así como el sector privado, no se suman a la tarea, no podremos enfrentar como corresponde el escenario en que nos encontramos. No tenemos certeza de cómo va a ser este cambio, pero siempre es mejor tener una proyección, como la que realizan estos planes estratégicos que deben renovarse y ac-

tualizarse cada 5 años, y actuar, que quedarse donde estamos. Lo que es seguro, es que si tomamos la segunda opción vamos a tener una verdadera catástrofe al frente y las consecuencias serán durísimas. Si las medidas necesarias no se resuelven con anticipación, el ajuste será mucho más drástico, en cambio con tiempo la adaptación es mucho más suave, racional y la gente se va empapando de lo que debe hacer.

Para ponerlo en términos sencillos ¿cómo se resuelve esto?: Hay que hacer lo mismo que para un terremoto. Sabemos que hemos tenido y vamos a seguir teniéndolos, pero no sabemos cuándo ni dónde vamos a tener uno nuevo. Para enfrentar los terremotos creamos muchos mecanismos que ayudan en el momento de la catástrofe: cambiamos los códigos de construcción, los hicimos mucho más exigentes; cambiamos las medidas de emergencia; creamos una organización (SENAPRED); los Ministros del comité de Emergencia están permanentemente conectados; mejoramos las comunicaciones; entrenamos a la población para que cambien su cultura, tenemos sistemas de prevención en los teléfonos y se va a instalar un sistema lumínico y con sonido a lo largo de la costa de Chile para poder advertir los tsunamis. Es decir, hemos hecho un cambio impresionante para adaptarnos a esta realidad de terremotos y tsunamis que no sabemos cuándo va a ser, pero sabemos que va a venir. Con el agua pasa lo mismo, todo indica que vamos a tener mucho menos agua, y aunque no sabemos cuánto menos, podemos hacer

estimaciones y buscar con tiempo las mejores soluciones.

Hay lugares en Chile donde no hay una buena solución, donde simplemente van a tener menos agua, no existe una fuente alternativa razonable y económica y, por lo tanto, paulatinamente hay que prever que no se puede aumentar la actividad económica que ocupe agua en ese lugar y que hay que ser mucho más eficiente en el uso del recurso. En algunos lugares hay soluciones al problema relativamente sencillas como las que mencioné respecto a la cuenca del Río Maule, pero en otras zonas hay que hacer inversiones en desaladoras como en Coquimbo y Valparaíso que, si no están a tiempo, vamos a tener una situación dramática. Por ejemplo entre Valparaíso y La Ligua hay solo una fuente de agua para consumo humano, la que no da abasto y el agua proviene de los derechos de la agricultura, o sea una emergencia permanente y con dificultades enormes para poder evitar que el agua de las ciudades se vea afectada. Y la planta que se necesita para resolver el problema está muy atrasada. Lo mismo sucede en Coquimbo, donde el agua proviene de los embalses y hoy día están casi secos.

La situación es muy grave, muy cercana a la crisis, y no estamos actuando de acuerdo con eso. Esto debiera ser una materia de discusión de la ciudadanía, en cada una de las cuencas, lo que debería ya haberse realizado hace tiempo. Esto puede afectar la vida de las personas en forma dramática en cada lugar. Hoy solo hay

discusiones teóricas, en el aire, no ocupamos la información ni la normativa que tenemos y no hay una autoridad clara que esté liderando.

En lo personal, he hablado con dos Juntas de Vigilancia de la Región del Maule, les he transmitido lo mismo que he descrito anteriormente, y a la Gobernadora del Maule le entregue el Plan Estratégico de la cuenca del Río Maule, antes de irme como Ministro. Esto es sumamente relevante, ya que en esta materia la región tiene tanta o más importancia que lo nacional, cada cuenca tiene un problema diferente, de distinta magnitud y con soluciones con diferente grado de dificultad, y, por lo tanto, a mí me parece que la autoridad debiera estar activamente promoviendo el conocimiento del problema, la discusión y la solución de esto. Disponen de las herramientas para hacerlo y los recursos para hacer las obras son recursos centrales, por lo tanto, las regiones que trabajen más rápido en esto van a conseguir los recursos de esas obras antes. Si no lo hacemos, nos vamos a encontrar con la crisis antes de disponer de las nuevas soluciones.

La ACM y la JVRM se han interiorizado del problema, tienen claro el escenario y están tratando de avanzar, sin mucha respuesta de la autoridad. Considero que el sector privado se debe activar con más fuerza, tiene que conocer y hacer ver públicamente lo que con altísima probabilidad va a suceder, ya estamos tremendamente atrasados.

ENTREVISTA

Dagoberto Bettancourt M.

Gerente de la Junta de Vigilancia del río Maule



Ingeniero en Informática, oriundo de San Bernardo-Región Metropolitana, terminó sus estudios en La Serena, donde tuvo su primer acercamiento al mundo del agua, del que se encantó e incorporó como parte importante de su desarrollo profesional.

Opinión:

Quiero agradecer a ACM y al resto de la asociaciones que me han dado una bienvenida sumamente calurosa, siento que con las personas que componen estas asociaciones, el Directorio y el equipo que está instalado en esta JV, se van a lograr grandes cosas, siguiendo la trayectoria de lo que ya se ha hecho, como por ejemplo la visión que tuvo esta organización para desarrollar los convenios con Colbún, éstos han sido tremendamente beneficiosos para la cuenca, yo no quiero más que capitalizar y blindar esos acuerdos y proyectarlos con la visión de futuro del directorio de la JV, que nos permita enfrentar los desafíos que tenemos.

¿Cuál es tu trayectoria profesional con relación al agua?

Me inicié profesionalmente como consultor y asesor de informática, a finales de los años 90, uno de los clientes resultó ser la Junta de Vigilancia del Río Elqui, ahí empezó mi relación con el agua, sin saber nada del tema, por cuanto mi aporte fue muy técnico. Mi aproximación al agua no llegó hasta cuando pude participar en un programa financiado por CORFO en dicha junta de vigilancia. Siendo parte del staff profesional hacía mi aporte desde la perspectiva técnica, desde los números y con el aprendizaje detrás de las salidas a terreno necesarias para desarrollar mi trabajo. Con esto comencé a conocer la realidad y el impacto que tiene la gestión del agua en Chile respecto de una actividad productiva que me parece tremendamente noble; que es la agricultura, ahí me empecé a enamorar del mundo agrícola. Por lo mismo, me involucré mucho más en la Junta de Vigilancia y empecé a ser un aporte un poco más intenso.

Trabajé por poco más de 10 años como profesional en la JVRE, al principio en temas muy técnicos, empecé con una calculadora de riego -que permitía recomendar al agricultor la aplicación de riego según tipo de cultivo, tipo de riego del predio y el sector en la cuenca, herramienta que permitía evaluar si estaba haciendo un uso óptimo del agua disponible. Como es sabido. Con el tiempo empecé a incorporar otras competencias, por ejemplo, la gestión de la calidad de los procesos internos organizacionales y ver cómo el liderazgo de los directores importa mucho en el resultado final. Acompañé a la gerencia y directorio de esa época, en un camino de definición de temas estratégicos. En ese proceso de nivel directivo y gerencial, nos pegó muy fuerte una sequía muy profunda, entre el 2005 y

2010, aun cuando la Cuarta Región y Elqui tiene infraestructura de acumulación importante, la disponibilidad hizo que estuviéramos expuestos a entrar en falla en la distribución, eso en el norte es “no tener agua suficiente para tener riego continuo y someter a las organizaciones y usuarios a turnos.” En ese escenario, vino un cambio de dirección estratégica y me ofrecen el cargo de ser Gerente de JVRE y Repartidor de Agua. A pesar de que llevaba 10 años, me tomó prácticamente un año entender, aprender y empaparme de los temas hidrológicos y empezar a hacer una función distinta que es la del repartidor de agua. Ese trabajo lo realicé hasta el 2019, cuando por motivos personales dejé la JVRE.

Por razones familiares me fui a la Región Metropolitana y trabajé 4 años en la Asociación de Canalistas de Pirque, que tiene cerca del 9% de los derechos de agua de la primera sección del Río Maipo. Ésta es una comuna que es vecina del Gran Santiago con una impronta agrícola tremenda y con algo que también se daba en Elqui, son comunas que tienen una característica agrícola, donde su paisaje y tradición agrícola le dan un encanto especial a esa forma de vida y la máxima fue retomar lo que se estaba haciendo y proyectar una visión de desarrollo, entendiendo que si lográbamos hacer bien las cosas a pesar de este cambio climático, Pirque siga manteniendo la agricultura y pare el desarrollo inmobiliario expansivo, es decir dar emprender un proyecto enfocado en la sustentabilidad de esta parte de la Cuenca. Luego de realizar un diagnóstico comenzamos a implementar mediciones y evaluaciones de la infraestructura, pudiendo determinar las brechas poder desarrollar infraestructura resiliente y pertinente a la menor disponibilidad y a los cambios en la calidad de aguay estableciendo el objetivo de aumentar la

eficiencia y tener capacidad efectiva de gestionar las actuaciones sobre el recurso que administramos.

De ahí me vine al Maule, hace 6 meses a desempeñarme como Gerente de la Junta de Vigilancia del Río Maule y Repartidor de Aguas.

¿Cuál es la función de un Repartidor de Aguas?

El repartidor de aguas tiene una función bien interesante. Con el mandato del directorio tiene que desafectar la calidad del agua como bien nacional de uso público, y transformarlo en agua de usuarios con nombre y apellido para que sean conducidos por los canales, ésta es la operación, es el día a día de las juntas de vigilancia. Complementariamente, se debe verificar que esta distribución se lleva a efecto conforme a lo determinado por el directorio. De manera complementaria, esta labor de vigilancia nos permite colaborar con el Estado de manera muy efectiva, puesto que, al vigilar la conservación del cauce y las obras hidráulicas, qué nos permiten hacer uso efectivo del agua, podemos estar atentos a actividades tremendamente lesivas para la integridad de los ríos, tal es el caso de las extracciones no autorizadas de áridos en los ríos, realización de obras o intervenciones en el cauce sin los permisos o autorizaciones pertinentes, etc. Por lo tanto, nos transformamos en un agente vigilante activo de la cuenca, función que debe encabezar el repartidor de Aguas o Juez de Río.

¿Qué rescatas de tu historia profesional?

Como un gran resumen, te podría decir que las organizaciones de usuarios de agua, dependiendo de sus necesidades y entendiendo los cambios ambientales y normativos que han ocurrido, están obligadas a profesionalizar la gestión y contar con sus aportes técnicos y profesionales y con esto, lograr enriquecer su funcionamiento y enfrentar el desafío en ciernes. En este sentido, he tratado de realizar mi aporte y siento que he adquirido un profundo compromiso con el trabajo de nuestras organizaciones y mi motivación es intentar hacer un aporte a mi

país desde esta importante función.

En mi experiencia en el Norte y durante la gestión que pude liderar, debimos aumentar el plazo de proyecciones de disponibilidad hídrica, para que el usuario más vulnerable de la cuenca, del punto de vista de los resultados económicos en la sequía, que es el agricultor, tuviera un horizonte de mediano plazo para tomar las decisiones. Y como consecuencia de desplegar mediciones intensivas en la distribución y operación en la cuenca, pudimos implementar modelos y herramientas para la toma de decisiones. Pasado los años logramos hacer las dos cosas, fue hacer intensiva la vigilancia para que efectivamente nuestros usuarios recibieran su agua y, por otro lado, aumentar el horizonte de planificación de los caudales disponibles a un horizonte de 12 a 36 meses. Esto se traduce en cambiar dramáticamente las reglas de operación, dejar de maximizar la oferta, que es el estilo de distribuir las aguas en Chile, y está muy bien, pero se necesitaba empezar a concebir el concepto de ahorro.

Se dice que el norte es el futuro de la zona centro sur, y en la práctica lo que ocurrió en el Norte es un cambio en el régimen hidrológico, las cuencas nivales o mixtas, están siendo cada año más influenciadas por precipitación líquida, adelantando los periodos de deshielo, disminuyendo la intensidad de éstos y por lo tanto estamos dejando de acumular Nieve - que es el gran embalse natural- a escorrentías concentradas en periodos de tiempo; esto se enfrentó cambiando los paradigmas de operación. Con estos antecedentes la organización de la cuenca del Río Elqui emprendió los esfuerzos que hoy día le permiten posicionarse como una cuenca que tiene capacidad de gestión volúmica total a nivel de canales, eso significa que se pueden hacer contabilidades interanuales, incluso contabilidades por cada asociado, lo que flexibiliza mucho el uso del agua y asegura el uso efectivo, eficiente y continuo. Con esto pudimos implementar el concepto del agua como un servicio, al cual debíamos reconocerle atributos



“El repartidor de aguas tiene una función bien interesante. Con el mandato del directorio tiene que desafectar la calidad del agua como bien nacional de uso público, y transformarlo en agua de usuarios con nombre y apellido para que sean conducidos por los canales, ésta es la operación, es el día a día de las juntas de vigilancia ”

que eran necesarios relevar; cantidad, calidad y oportunidad en la que se dispone.

En la Región Metropolitana, curiosamente las obras hidráulicas están pensadas para la abundancia, y había un interés en no cambiar eso. Para lograr mover ese estancamiento, lo que se implementó fue, invitarlos a relevar la importancia de medir. Con las mediciones tenemos datos duros y con ellos podemos generar información, esa es la información necesaria para complementar la toma de decisiones, y esa lógica ha sido la forma de enfrentar mi aporte profesional al tema de agua, así que a partir de eso desarrollé un proyecto de comenzar a contar, a darle números a realidad y con eso tomar decisiones. Lo básico es tener conciencia de cuánta agua estoy recibiendo, cual es la oferta de la cuenca, cuanto estoy captando y conduciendo a través de mi infraestructura. Con esto puedo saber cuánta agua estoy perdiendo (a nivel de junta o asociación), a nivel de regante es importante saber si lo que estoy recibiendo se ajusta al reparto de la junta y se ajusta a la distribución del canal. Esa primera verdad es muy importante tenerla disponible, ese dato constituye la base para que el resto funcione. Cuando tienes que empezar a hacer las proyecciones de disponibilidad, ese dato de distribución es un insumo tremendamente importante que calibra los modelos para la toma de decisiones. Cuando tienes calibrado tu modelo, puedes poner escenarios futuros que te permiten saber cómo va a reaccionar la distribución y la infraestructura de distribución ante tal disponibilidad de agua.

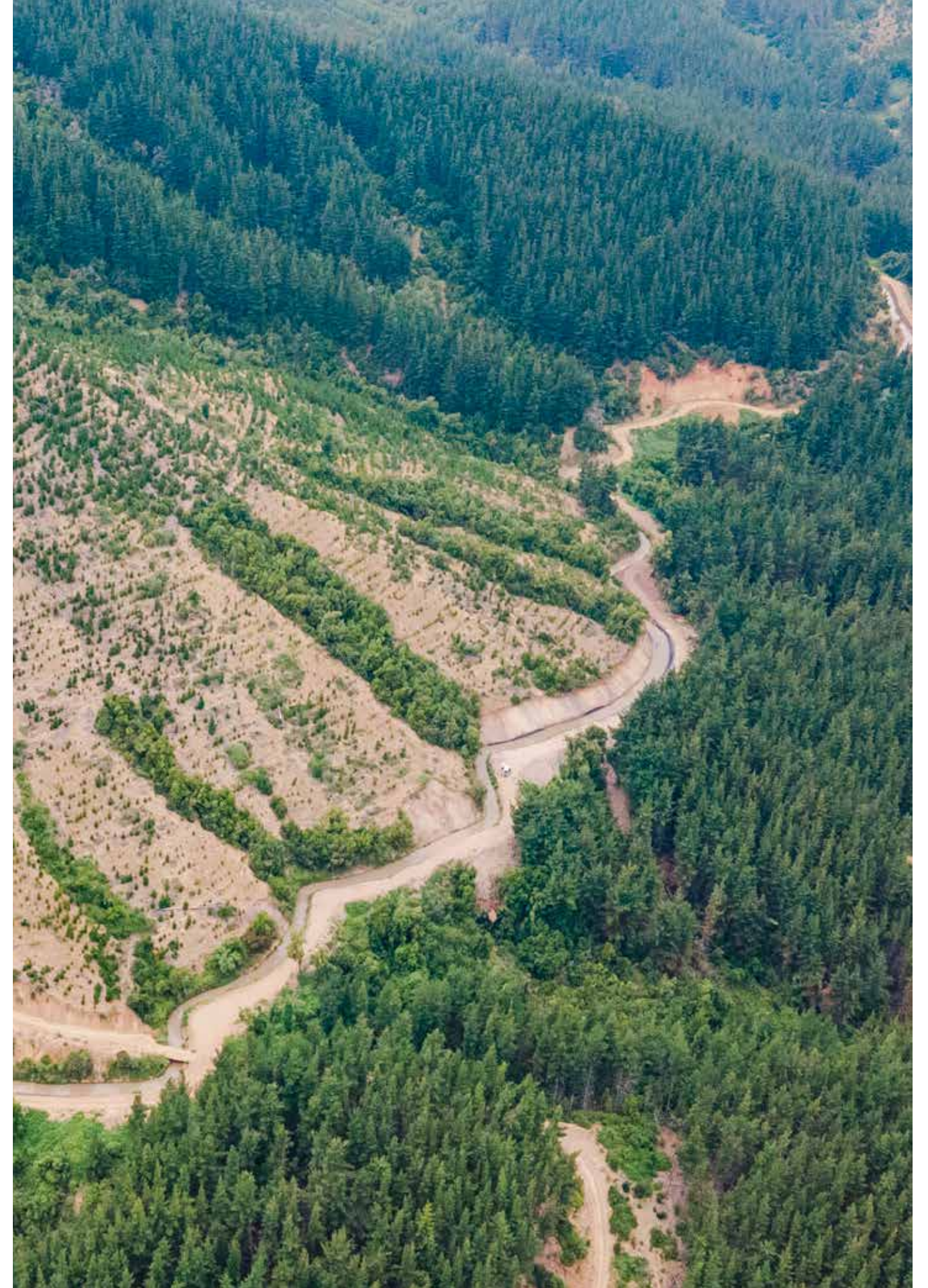
El ejercicio de modelar escenarios futuros nos permite tomar decisiones y determinar dónde están las brechas de mejora. En Pirque logramos cambiar el concepto, lo primero que se hizo fue medir, se instalaron los primeros limnímetros, sociabilizamos los cambios y explicamos porque eran importantes, lo segundo fue evaluar la hidráulica de distribución para saber cuál es la infraestructura pertinente. Un marco partidor, una compuerta, un punto de aforo, todo debe tener un objetivo, que, en este caso, es maximizar

la entrega de agua a los usuarios, por lo tanto, hay que preparar y hacer las cosas consistentes con el concepto de pertinencia, es decir que sean compatibles con la realidad de la cuenca y la visión de desarrollo.

Todas esas realidades que me tocó vivir, a través de la observación, son cuestiones que me encantaría compartir e implementar acá en el Maule, porque estamos en otro escenario muy distinto, ha pegado muy duro la sequía en la cuenca, hemos tenido un año 2023 con muchos daños y también con mucha agua, así que creo tenemos tiempo suficiente para poder incorporar estos aprendizajes en las decisiones que tome este directorio.

¿Cómo se observa el cambio en la agricultura y los agricultores, a medida que se van implementando estas medidas y es necesario empezar a tomar decisiones?

Los cambios van en paralelo, a medida que la cuenca puede entregar más y mejor información, los agricultores toman decisiones y las toman en hacer más eficiente su sistema de riego si lo quieren conservar, o bien empiezan a cambiar. Aumenta la eficiencia del riego y la eficiencia de conducción, pero con más información y con un horizonte más amplio de la misma, tendencial, se toman decisiones, las que pasan por cambio de variedades, la mayoría de los usuarios son pequeños agricultores, esto afecta en todos los estratos de la agricultura. La tecnificación llega a un techo, el revestir canales también, y el escenario nos muestra que los caudales siguen bajando, la oferta sigue disminuyendo contrario a la demanda, que en las cuencas está en permanente alza, por lo tanto, hay que enfocar esto como un conjunto de acciones, no solo lo técnicas o de infraestructura, sino que decisiones productivas por eso siento que el rol de la Junta de Vigilancia, no es solo la distribución en tiempo real, que se hace muy bien, sino que también debe desarrollar la capacidad de anticiparse al escenario futuro y hacer un aporte para el desarrollo de Maule, de manera sustentable...



Al momento de empezar este nuevo desafío, ¿Cuáles fueron tus impresiones?

Desde que llegué, trato de estar lo más posible en terreno con los accionistas, en la bocatoma de su canal, lo que me ha permitido tener una mirada más amplia de la cuenca. Estoy muy impresionado por la envergadura de la cuenca, por las obras hidráulicas que son de una calidad impresionante. Por otra parte, las organizaciones de usuarios y la forma que han tenido para resolver sus problemas, observo que el nivel es muy alto, me sorprende que sean tan potentes y robustas, en el norte descansan mucho en la junta de vigilancia. En lo humano, tengo una muy buena impresión de los equipos profesionales, con gran experiencia y nivel, que enfrentan un desafío muy complejo ya que la cuenca del Maule es la más intervenida a nivel país, aquí desde el año 80 en adelante, convive el uso agrícola histórico, que le da el sello a la región y en particular a esta cuenca y también hacen uso los eléctricos, con quienes se ha realizado un tremendo trabajo en conjunto, por años, no exento de problemas y conflictos. Mi impresión que la Junta de Vigilancia del Río Maule y sus Organizaciones han desarrollado una gobernanza entre el mundo agrícola y el eléctrico que debe relevarse, el Convenio de ahorro con Colbún es la prueba material de esto, y debemos ponerlo en valor.

¿Cuáles son tus expectativas de este desafío?

A corto plazo, estoy aprendiendo y conociendo la cuenca, me impresionó su complejidad y su historia, con esto quiero avanzar, reconocer la idiosincrasia de la cuenca; el estilo Maule. Luego de esto, hacer propuestas concretas, puesto que no puedo pretender trasladar las experiencias anteriores de otras cuencas sin entenderla dinámica de cómo y porque pasan las cosas

hoy día. Ya llevo 6 meses en el cargo, el desafío es seguir aprendiendo y estudiando, han sido meses muy intensos.

Parte de este aprendizaje lo constituye ir conociendo a los dirigentes y profesionales de las asociaciones y comunidades, ellos y el directorio de esta Junta son gente con tremenda experiencia y visiones muy amplias, con un claro sentido del bien común, (cuestión que es el sello de los dirigentes de agua a nivel nacional y aquí en el Maule no es la excepción) Más que expectativas, tengo la convicción que tenemos todas las condiciones para construir un proyecto con el directorio que nos permita proyectarnos los próximos 50 años y que conjugue la sustentabilidad de la Cuenca con la férrea protección a la actividad agrícola con una visión integradora que nos permita mantener y profundizar el liderazgo de Maule en la gestión del Agua en Chile.

¿Cuál es tu opinión frente a la ACM?

A días de haber llegado a la Junta y a Talca, mi primer acercamiento fue a la bocatoma Armerillo, donde conocí los daños sufridos en los temporales del año pasado y la rapidez de la puesta en servicio. Quedé impresionado de la capacidad de respuesta, eso da cuenta del tipo de organización que hay detrás: gran robustez técnica y de un equipo de trabajo entregado y con enorme sentido de urgencia en sus acciones. El haber enfrentado todos los daños que tuvieron y haber puesto en servicio el canal tan oportunamente como lo hicieron, tiene que ver con ese compromiso con los regantes y las capacidades de la organización. Conociendo un poco más puedo decir que cuentan con un staff profesional, de primer orden y responsables de una tremenda organización -me llamó profundamente la atención la envergadura de ACM-, son los más grandes de la

JVRM; con 60.000 hectáreas de riego, más de tres veces la superficie bajo riego de la cuenca del Río Elqui (18,000 há). Hasta donde conozco, entiendo que es la Asociación más grande de Chile-. Es bien impresionante encontrarse con esta realidad.

En términos políticos, ¿Cuál es tu visión actual del agua en la región del Maule?

Probablemente voy a pecar de falta de cierta información todavía, llevo algunos meses en Maule para terminar de formar mi opinión, pero veo una JV y unas asociaciones de canalistas con una potencia singular; son Organizaciones robustas y respetados, que creo debe ponerse en valor. Esta robustez hace que Maule es un referente a nivel nacional, el 20% de la superficie de riego sin duda llama a profundizar ciertos liderazgos que ya tiene esta cuenca.

Veo con preocupación el interés político de instalar los consejos de cuencas, son un riesgo por cuanto se están instalando con una visión política desde arriba y no con la experiencia que tienen nuestras asociaciones y esta JV para poder contribuir a lo que se pretende, que es una mejor gestión y maximizar el beneficio de todos. ¿Por qué veo un riesgo?, porque los consejos de cuencas y estos consejos para implementar los planes de recursos hídricos de la DGA, tienen una visión política en mi opinión errada, por falta de conocimiento y se desafectan de la realidad, por lo tanto es preocupante que eso esté ocurriendo, no solo en el Maule si no que en todo Chile, sin embargo soy optimista, porque creo que el liderazgo que ha desarrollado esta JV y sus asociaciones es tan potente que no se puede soslayar, y nuestra obligación y la propuesta del directorio de la JV es que tengamos el espacio para que nos escuchen. La visión

y experiencia de los regantes tiene que ser escuchada, si no es así, yo lamentablemente veo que estos consejos de cuencas van a llegar a lo que han llegado similares iniciativas que han tenido lugar en Chile hace más de 20 años, este tema no es nuevo, y no han llegado a nada, básicamente por la desconfianza que se tiene en las nuestras organizaciones y porque no se les reconoce ni pone en valor su experiencia. Si en el Maule estas iniciativas no ponen como protagonistas a nuestras Organizaciones, estos consejos o iniciativas no tendrán un impacto real en el problema de los recursos hídricos.

¿Hay alguna estrategia para lograr las confianzas necesarias y poner en valor la experiencia adquirida por años?

Creo que debemos tomar acciones en ocupar los espacios que la institucionalidad del agua ofrece y participar de las instancias y a partir de nuestra experiencia como organizaciones tratar de ayudar a enmerdar el rumbo de las iniciativas que se están desarrollando, Esta acción debe ser consistente con lo que ocurra en las otras cuencas. Por lo tanto, el otro elemento en esta estrategia es unificar posiciones con las juntas de vigilancias a nivel nacional y desarrollar el mismo esfuerzo. Este trabajo ya se está realizando en esta Cuenca y el directorio de nuestra Junta de Vigilancia es un actor activo en un esfuerzo por liderar y poner en valor el desarrollo de la cuenca desde la perspectiva del conocimiento de nuestro sector.

Así entonces con un trabajo en la cuenca y con un esfuerzo a nivel nacional creo que podemos lograr poner en valor nuestra experiencia en la problemática. Lo que el Gobierno está intentando hacer es instalar una estructura Política en donde hace falta técnica e infraestructura.

ESTADOS FINANCIEROS



TEMPORADA 2023-2024
PRESUPUESTO V/S INGRESOS Y GASTOS REALES CONSOLIDADOS
ASOCIACIÓN CANAL MAULE - ACM S.P.A.

INGRESOS DEL PERIODO	PRESUPUESTO	REAL
Ingresos Operacionales		
Cuotas de riego año 2023-2024	\$ 667.672.187	\$ 664.279.351
Cuotas de riego años anteriores	\$ 62.484.114	\$ 77.349.563
Cuotas de riego años anteriores	\$ 247.756.384	\$ 247.756.384
Disponible al 30/04/2023	\$ 490.000.000	\$ 601.818.986
Central Hidroeléctrica Lircay 2022-2023	\$ 100.000.000	\$ 139.263.045
Central Hidroeléctrica Mariposas 2022-2023	\$ 115.000.000	\$ 144.539.215
Central Hidroeléctrica Providencia 2022-2023	\$ 36.000.000	\$ 38.367.000
Uso de derivado CMNB 2da Sección	\$ 350.000.000	\$ 533.974.271
Ingresos Convenios Pehuenche S.A.	\$ 5.000.000	
Reparaciones Extraordinarias	\$ 130.000.000	\$ 130.352.367
Bonos Ley de Riego	\$ 46.072.316	\$ 40.341.335
Convenios Uso de Aguas Bramadero -Colorado		\$ 10.665.416
Ingresos Regularizaciones derechos de aguas		\$ 176.939.870
Multas y Otros		
Total Ingresos Operacionales	\$ 2.249.985.001	\$ 2.805.646.803
Ingresos extraordinarios		
Aportes extraordinarios		\$ 561.861.373
Préstamo Bancario		\$ 600.000.000
Total Ingresos Extraordinarios		\$ 1.161.861.373
Total ingresos	\$ 2.249.985.001	\$ 3.967.508.176
INVERSIONES , COSTOS Y GASTOS		
INVERSIONES		
Adquisición de Activo Fijo	\$ 29.000.000	\$ 215.355.812
	\$ 29.000.000	\$ 215.355.812
COSTOS DE EXPLOTACION		
Obras y Mantenión de Canales	\$ 1.300.616.886	\$ 1.824.152.485
Sueldo Personal Terreno	\$ 381.580.594	\$ 422.792.808
Gastos del Personal	\$ 18.691.400	\$ 19.062.374
Total Costos de Explotación	\$ 1.700.888.880	\$ 2.266.007.667
GASTOS ADMINISTRACION		
Sueldos Personal Administrativo	\$ 163.983.322	\$ 165.503.191
Gastos administrativos	\$ 33.593.248	\$ 33.345.127
Gastos del Personal	\$ 1.300.000	\$ 1.680.000
Indemnización Personal	\$ 52.000.000	\$ 86.036.877
Gastos Financieros	\$ 8.500.000	\$ 15.227.331
Asesoría Prevención de Riesgos	\$ 3.310.344	\$ 2.763.418
Asesoría Legal al Directorio	\$ 15.747.146	\$ 15.781.389
Asesoría Legal interna	\$ 33.103.452	\$ 8.275.863
Gastos regularización Derechos de Aguas	\$ 80.000.000	\$ 7.994.596
Gastos de representación Directorio	\$ 6.000.000	\$ 5.375.000
Total Gastos administrativos	\$ 397.537.512	\$ 341.982.792
COMPROMISOS POR PAGAR CIERRE ABRIL 2023		
JUNTA DE VIGILANCIA	\$ 32.495.631	\$ 32.495.631
GASTOS DE COMUNICACIÓN	\$ 30.895.419	\$ 30.255.187
SERVICIOS DE AUDITORÍA	\$ 35.295.832	\$ 25.008.066
IMPUESTOS	\$ 8.294.300	\$ 9.698.500
GASTOS LEGALES	\$ 5.000.000	\$ 1.276.983
- Imprevistos legales	\$ 10.000.000	\$ 7.959.949
Préstamo Bancario		\$ 600.000.000
TOTAL OTROS COMPROMISOS	\$ 121.981.182	\$ 706.694.316
TOTAL INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS	\$ 2.249.407.574	\$ 3.530.040.587
SALDO TEMPORADA 2023-2024	\$ 577.427	\$ 437.467.589

NOTAS EXPLICATIVAS ANALISIS COMPARATIVO

INGRESOS	\$	%
a.-Cuotas de Riego Temporada 2023-2024		
Cuotas de Riego x Cobrar	\$ 741.857.985	100,00%
Cuotas de Riego Presupuestadas	\$ 667.672.187	90,00%
Cuotas de Riego recaudadas	\$ 664.279.351	89,54%
Saldo Cuotas de Riego Temp. 2023-2024	\$ 77.578.634	10,46%

No se cumplió con lo presupuestado; recaudar un 90% de las cuotas de riego de la temporada 2023-2024, logrando obtener solo un 89,54 % del total a cobrar, lo que origina un menor ingreso de un 0,46%.

b.- Cuotas de Riego de Temporadas anteriores	\$	%
Cuotas de Riego Temp. Anteriores Abril 2023	\$ 208.280.379	100,00%
Cuotas de Riego Presupuestadas	\$ 62.484.114	30,00%
Cuotas de Riego Pagadas	\$ 77.349.563	37,14%
Saldo Cuotas Temporada anteriores	\$ 130.930.816	62,86%

Con respecto a la recaudación de cuotas de temporadas anteriores, se cumplió con el presupuesto; logrando recaudar un 37,14% del total a cobrar, lo que origina un mayor ingreso de un 7,14%.

c.- Disponible al 30-04-23

Corresponde al saldo de caja, Bancos, Inversiones en Fondos Mutuos y Documentos por cobrar al cierre de la temporada, según Balance General.

d.-Central Hidroeléctrica Lircay 2022-2023

Ingresos por el Contrato de Uso de aguas Central Hidroeléctrica Lircay, del período de generación comprendido entre los meses de Abril de 2022 a Marzo de 2023.

e.- Central Hidroeléctrica Mariposas 2022-2023

Ingresos por el Contrato de Uso de aguas Central Hidroeléctrica Mariposas, del período de generación comprendido entre los meses de Abril de 2022 a Marzo de 2023.

f.- Central Hidroeléctrica Providencia 2022-2023

Ingresos por el Contrato de Uso de aguas Central Hidroeléctrica Providencia, del período de generación comprendido entre los meses de Abril de 2022 a Marzo de 2023.



g.- Uso derivado CMNB 2ª Sección

Corresponde a los ingresos por uso del derivado Canal Maule Norte Bajo, Segunda Sección.

h.- Ingresos Convenio Pehuenche S.A.

Corresponde al ingreso obtenido por caudales complementarios, según “Transacción” celebrada entre la Empresa Pehuenche S.A. y Asociación Canal Maule.

i.- Ingresos Regularizaciones Derechos de aguas

Consiste en los valores pagados por los regantes para el proceso de regularizaciones de los derechos de agua en el catastro público, de la Dirección General de Aguas.

j.- Bonos Ley de Riego

Ingreso por certificados de Bonificación, por proyectos presentados concursos de la Ley de Riego 18.450, de la Comisión Nacional de Riego, correspondiente a las Comunidad de Aguas Canal Los Paltos, Canal La Chispa y Canal Pangue.

k.- Convenio Uso de Aguas Bramadero y Colorado

Corresponde a ingresos por Convenio de abastecimiento y uso de aguas para piscicultura de Salmones Bramadero y Colorado.

I. - Multas y Otros

Corresponde a multas por pagos de cuotas de riego fuera de los plazos de vencimiento, reajustes variación U.F. y USD, intereses por inversiones en Depósitos a plazo y fondos mutuos.

II .- INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Para financiar los altos costos de las emergencias acontecidas durante la temporada , se solicitó un crédito en Banco Itaú. Posteriormente la asociación recibió aportes de organizaciones como Indap, Subsecretaría de Agricultura y de Colbún S.A., los cuales contribuyeron a soportar dicho gasto.

III.- INVERSIONES

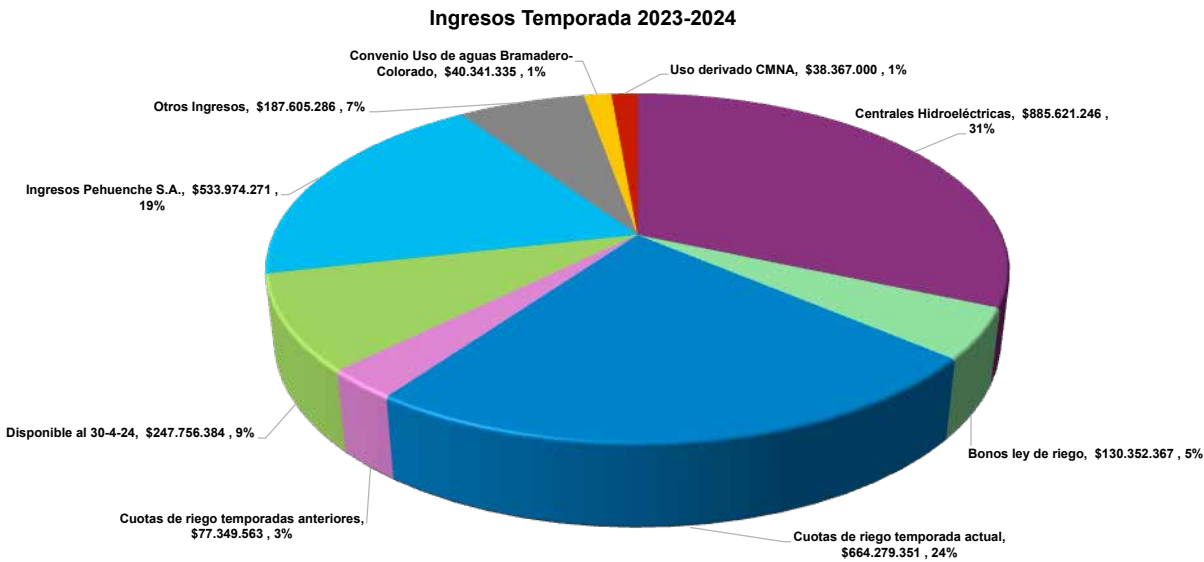
En temporada 2023-2024, se compraron 6 camionetas para operaciones ; un terreno en sector Flor del Llano comuna de San Clemente y activos fijos menores .

IV.- COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Los Costos de explotación de la temporada reflejan un incremento de \$ 523.535.599.- equivalente a un 40,25%; esto es debido a las Emergencias de Armerillo y de varios canales afectados, por las fuertes lluvias en los meses de Junio y Agosto del año 2023.

V.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Esta partida refleja un ahorro según presupuesto de \$ 55.554.720, equivalente a un 13,97%, debido principalmente al lento avance del proceso de Regularización de los derechos de agua, ante la poca claridad legal de la DGA.



BALANCE GENERAL

ASOCIACIÓN CANAL MAULE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible	390.409.272	Cuentas por Pagar	39.492.587
Valores negociables	700.000.000	Acreedores Varios	9.114.069
Deudores Cuotas de Riego	299.350.154	Retenciones	10.809.265
Documentos por Cobrar	13.374.896	Provisiones	14.147.873
Impuestos por recuperar	40.052.075		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1.443.186.397	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	73.563.794
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Terrenos	148.620.769	Impuesto Diferido	877.484
Bienes Raíces	12.155.765		
Camionetas	132.113.015		
Herramientas ,Equipos y Otros	111.800.195		
Depreciación Acum. Activo Fijo	(166.392.126)		
TOTAL ACTIVO FIJO	238.297.618	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	877.484
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Cuenta por Cobrar Entidades relac.	1.429.102.789	Capital	182.662.703
Inversión Empresa relacionada	301.722.241	Revalorización Capital Propio	30.772.528
Menor Valor Inversiones	(1.153.469.674)	Resultados Acumulados	1.620.826.741
Impuesto Diferido	3.144.882	Resultados Ejercicio	353.281.003
TOTAL OTROS ACTIVOS	580.500.238	TOTAL PATRIMONIO	2.187.542.975
TOTAL ACTIVOS	2.261.984.253	TOTAL PASIVOS	2.261.984.253

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

ASOCIACIÓN CANAL MAULE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

	2023
	\$
Ingresos de Explotación	2.410.785.481
Costos de Explotación	(922.018.045)
Margen de Explotación	1.488.767.436
Gastos de Administración	(796.113.628)
Resultado de Explotación	692.653.808
Otros ingresos fuera de la explotación	308.112.726
Gastos Financieros	(6.691.657)
Otros egresos fuera de la explotación	(640.793.874)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	353.281.003
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(0)
Resultado del Ejercicio	353.281.003



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:
Socios
Asociación Canal Maule

Hemos efectuado una Auditoría a los estados financieros de Sociedad Asociación Canal Maule al 31 de diciembre del año 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha. La preparación y confección de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de Sociedad Asociación Canal Maule Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos Estados Financieros, con base en la Auditoría realizada.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos estas auditorías de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Asociación Canal Maule al 31 de diciembre del año 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Talca, 14 de mayo de 2024


Juan Tapia Pezoa
Auditor Externo
Registro C.M.F. N°116/2013

ACM SPA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible	77.703.688	Cuentas por Pagar	20.793.463
Impuestos por Recuperar	194.230.736	Impuestos por Pagar	39.177
		Retenciones	542.407
		Provisiones	581.560
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	21.956.607
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Camionetas	106.395.141	Cuentas por Pagar entidad Relacionada	1.429.102.789
Herramientas , Equipos y Otros	24.428.745		
Depreciación Acum. Activo Fijo	(38.026.755)		
TOTAL ACTIVO FIJO		TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	1.429.102.789
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Impuestos Diferidos	225.110	Capital	20.022.580
		Pérdidas Acumuladas	(462.369.271)
		Resultado del Ejercicio	(643.756.040)
TOTAL OTROS ACTIVOS		TOTAL PATRIMONIO	(1.086.102.731)
TOTAL ACTIVOS		TOTAL PASIVOS	364.956.665

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN ACM SPA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

	2023 \$
Resultado Operacional	
Ingresos de Explotación	473.737.714
Costos de Explotación	(1.007.188.088)
Margen de Explotación	(533.450.374)
Gastos de Administración	(105.454.590)
Resultado de Explotación	(638.904.964)
Otros ingresos fuera de la explotación	
Gastos Financieros	(14.555)
Otros Egresos fuera de la explotación	(9.021.958)
Resultado por reajusres	4.185.437
Resultado antes de Impuesto a la Renta	(643.756.040)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(0)
Resultado del Ejercicio	(643.756.040)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:
Accionistas
ACM SpA

Hemos efectuado una Auditoría a los estados financieros de Sociedad ACM SpA al 31 de diciembre del año 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha. La preparación y confección de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de Sociedad ACM SpA. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos Estados Financieros, con base en la Auditoría realizada.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos estas auditorías de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad ACM SpA al 31 de diciembre del año 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Talca, 22 de mayo de 2024


Juan Tapia Pezoa
Auditor Externo
Registro C.M.F. N°116/2013

BALANCE GENERAL

CENTRAL HIDROELÉCTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible	2.994.891	Cuentas por Pagar	64.442
Impuestos por Recuperar	21.300.334		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	64.442
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Sistema Control Eléctrico	59.587.467		
Depreciación Acum. Activo Fijo	(46.726.700)		
TOTAL ACTIVO FIJO		TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Cuentas por Cobrar Empresa Relacionada	168.164.405	Capital Pagado	283.000.000
Impuestos Diferidos	13.573.705	Pérdidas Acumuladas	(59.388.132)
		Resultado del Ejercicio	(4.782.208)
TOTAL OTROS ACTIVOS		TOTAL PATRIMONIO	218.829.660
TOTAL ACTIVOS		TOTAL PASIVOS	218.894.102

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

CENTRAL HIDROELÉCTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

	2023 \$
Resultado Operacional	0
Ingresos de Explotación	(351)
Costos de Explotación	(351)
Margen de Explotación	(0)
Gastos de Administración	(351)
Resultado de Explotación	
Otros ingresos fuera de la explotación	954.176
Otros egresos fuera de la explotación	(5.736.033)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	(4.782.208)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	0
Resultado del Ejercicio	(4.782.208)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:
Accionistas
CENTRAL HIDROELECTRICA EL MANZANO SpA

Hemos efectuado una Auditoría a los estados financieros de Sociedad CENTRAL HIDROELECTRICA EL MANZANO SpA al 31 de diciembre del año 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha. La preparación y confección de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de Sociedad CENTRAL HIDROELECTRICA EL MANZANO SpA Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos Estados Financieros, con base en la Auditoría realizada.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos estas auditorías de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

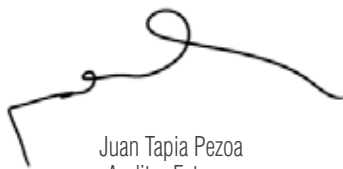
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad CENTRAL HIDROELECTRICA EL MANZANO SpA al 31 de diciembre del año 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Talca, 14 de mayo de 2024


Juan Tapia Pezoa
Auditor Externo
Registro C.M.F. N°116/2013

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 ASOCIACIÓN CANAL MAULE Y FILIALES

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible	471.107.851	Cuentas por Pagar	60.350.492
Valores Negociables	700.000.000	Acreedores Varios	9.114.069
Deudores Cuotas de Riego	299.350.154	Retenciones	11.390.849
Cuenta por Cobrar	13.374.896	Provisiones	14.729.433
Impuestos Corrientes	255.583.145		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	95.584.843
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Terrenos	148.620.769		
Bienes Raíces	12.155.765		
Camionetas	238.508.156		
Herramientas ,Equipos y Otros	136.228.940		
Sistema Control Eléctrico	59.587.467		
Depreciación Acum. Activo Fijo	(251.145.581)		
TOTAL ACTIVO FIJO		TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Cuenta por Cobrar Entidades relac.	168.164.405	Capital	484.394.444
Impuestos Diferidos	16.066.213	Revalorización Capital Propio	30.772.528
		Resultados Acumulados	1.311.951.602
TOTAL OTROS ACTIVOS		Resultado del Ejercicio	343.607.924
		TOTAL PATRIMONIO	2.170.726.498
		Interés Minoritario	1.290.839
TOTAL ACTIVOS		TOTAL PASIVOS	2.267.602.180

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN
ASOCIACION CANAL MAULE Y FILIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

	2023
	\$
Resultado Operacional	
Ingresos de Explotación	2.497.860.177
Costos de Explotación	(1.932.849.121)
Margen de Explotación	565.011.056
Gastos de Administración	(485.695.387)
Resultado de Explotación	79.315.669
Otros ingresos fuera de la explotación	86.257.890
Gastos Financieros	(114.483)
Resultado unidades de reajuste	178.148.848
Ganancia antes de Impuesto	343.607.924
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(0)
Resultado del Ejercicio	343.607.924



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:
Accionistas
GRUPO ASOCIACION CANAL MAULE

Hemos efectuado una Auditoría a los estados financieros consolidados de Grupo ACM al 31 de diciembre del año 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha. La preparación y confección de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de Grupo ACM. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos Estados Financieros consolidados, con base en la Auditoría realizada.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

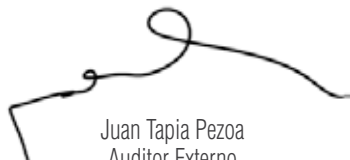
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos estas auditorías de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Grupo ACM al 31 de diciembre del año 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Talca, 14 de mayo de 2024


Juan Tapia Pezoa
Auditor Externo
Registro C.M.F. N°116/2013

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril del año correspondiente.

BALANCE GENERAL
ACM SPA
AL 30 DE ABRIL DEL 2024

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible	169.773.620	Cuentas por Pagar	6.657.448
Cuentas por Cobrar	238.092.627	Retenciones	1.006.521
Impuestos por Recuperar	142.566.598	Provisiones	581.560
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	8.245.529
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Camionetas	106.395.141	Cuentas por Pagar Empresa	1.451.251.062
Herramientas , Equipos y Otros	24.428.745	relacionada	
Depreciación Acum. Activo Fijo	(38.026.755)		
TOTAL ACTIVO FIJO		TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	1.451.251.062
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Impuestos Diferidos	225.110	Capital	20.022.580
		Resultados Acumulados	(1.106.125.311)
		Resultado del ejercicio	270.061.226
TOTAL OTROS ACTIVOS		TOTAL PATRIMONIO	(816.041.505)
TOTAL ACTIVOS		TOTAL PASIVOS	643.455.086

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
ACM SPA
AL 30 DE ABRIL DEL 2024

	2024 \$
Resultado Operacional	
Ingresos de Explotación	81.220.936
Costos de Explotación	(186.067.109)
Margen de Explotación	(104.846.173)
Gastos de Administración	(13.324.884)
Resultado de Explotación	(118.171.057)
Otros Ingresos fuera de la explotación	397.798.325
Otros Egresos fuera de la explotación	(9.562.420)
Gastos Financieros	(3.622)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	270.061.226
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(0)
Resultado del Ejercicio	270.061.226

BALANCE GENERAL
CENTRAL HIDROELÉCTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA.
AL 30 DE ABRIL DEL 2024

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril del año correspondiente.

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible	2.994.891	Cuentas por Pagar	64.453
Impuestos por recuperar	21.556.270		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	64.453
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Sistema Control Eléctrico	59.587.467		
Depreciación Acum. Activo Fijo	(46.726.700)		
TOTAL ACTIVO FIJO		TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Cuentas por Cobrar empresa relacionada	168.164.405	Capital Pagado	283.000.000
Impuestos diferidos	13.573.705	Pérdida Acumulada	(64.170.340)
		Resultado del Ejercicio	255.925
TOTAL OTROS ACTIVOS		TOTAL PATRIMONIO	219.085.585
TOTAL ACTIVOS		TOTAL PASIVOS	219.085.585

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
CENTRAL HIDROELÉCTRICA CENTRAL EL MANZANO SPA.
AL 30 DE ABRIL DEL 2024

	2024 \$
Resultado Operacional	
Ingresos de Explotación	0
Costos de Explotación	(9)
Margen de Explotación	(9)
Gastos de Administración	(0)
Resultado de Explotación	(9)
Otros ingresos fuera de la explotación	255.934
Gastos Financieros	(0)
Resultado antes de impuesto a la Renta	255.925
Gastos por impuesto a las ganancias	(0)
Resultado del Ejercicio	255.925

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE ABRIL DEL 2024
ASOCIACIÓN CANAL MAULE Y FILIALES

Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Abril del año correspondiente

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Disponible	328.467.086	Cuenta por Pagar	165.935.094
Cuenta por Cobrar	238.606.182	Acreedores Varios	7.926.954
Valores Negociables	750.000.000	Retenciones	13.133.558
Deudores Cuotas de Riego	208.509.450	Provisiones	14.729.433
Impuestos por recuperar	204.617.933		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	201.725.039
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Terrenos	148.620.769		
Bienes Raíces	12.155.765		
Camionetas	238.508.156		
Herramientas , Equipos y Otros	136.296.159		
Sistema Control Eléctrico	59.587.467		
Depreciación Acum. Activo fijo	(251.145.581)		
TOTAL ACTIVO FIJO	344.022.735	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Cuenta por Cobrar empresa relacionada	168.164.405	Capital	484.051.633
Impuestos Diferidos	16.066.213	Revalorización Capital Propio	30.772.528
		Resultados Acumulados	1.924.107.744
		Resultado del Ejercicio	(383.836.590)
TOTAL OTROS ACTIVOS	184.230.618	TOTAL PATRIMONIO	2.055.095.315
		Interes Minoritario	1.633.650
TOTAL ACTIVOS	2.258.454.004	TOTAL PASIVOS	2.258.454.004

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN
ASOCIACIÓN CANAL MAULE Y FILIALES

AL 30 DE ABRIL DEL 2023

	2024 \$
Resultado Operacional	
Ingresos de Explotación	177.861.936
Costos de Explotación	(559.611.640)
Margen de Explotación	(381.749.704)
Gastos de Administración	(154.672.667)
Resultado de Explotación	(536.422.371)
Otros ingresos fuera de la explotación	241.019.495
Gastos Financieros	(7.206.035)
Ingresos Financieros	14.886.333
Otros egresos fuera de la explotación	(96.114.012)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	(383.836.590)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	(0)
Resultado del Ejercicio	(383.836.590)

TEMPORADA 2024-2025
PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS ASOCIACION CANAL MAULE-ACM S.P.A.
INGRESOS DEL PERIODO

Cuotas de Riego Año 2024-2025	694.190.687	20,86%
Cuotas de Riego Años anteriores	83.403.780	2,51%
Disponible al 30/04/24	483.013.499	14,52%
Central Hidroeléctrica Lircay 2023-2024	380.000.000	11,42%
Central Hidroeléctrica Mariposas 2023-2024	76.000.000	2,28%
Central Hidroeléctrica Providencia 2023-2024	103.278.300	3,10%
Uso derivado CMNB 2da Sección	42.750.000	1,28%
Ingreso Convenio Pehuenche S.A.	500.037.081	15,03%
Reparaciones extraordinarias y traslados	2.000.000	0,06%
Ingresos por Bonos Ley de Riego 18.450	79.600.000	2,39%
Convenio Uso de aguas Bramadero-Colorado	42.735.000	1,28%
Recuperación Fondos de reservas por Emergencias	248.000.000	7,45%
Disponible Reservas temporadas anteriores	592.138.696	17,80%
TOTAL INGRESOS	3.327.147.043	100%
INVERSIONES , COSTOS Y GASTOS		
INVERSIONES		
Adquisición de Activo Fijo	842.138.696	25,32%
Total Inversiones	842.138.696	25,32%
COSTOS DE EXPLOTACIÓN		
Obras y Mantención de Canales	1.528.699.700	45,96%
Sueldo Personal Terreno	458.780.000	13,79%
Gastos del Personal	\$24.451.400	0,74%
Total Costos de Explotación	2.011.931.100	60,49%
GASTOS ADMINISTRACIÓN		
Sueldos Personal Administrativo	157.452.800	4,73%
Gastos administrativos	34.867.208	1,05%
Gastos del Personal	1.680.000	0,05%
Indemnización Personal	25.000.000	0,75%
Gastos Financieros	9.300.000	0,28%
Asesoría Prevención de Riesgos	3.339.132	0,10%
Asesoría Computacional	7.351.356	0,22%
Asesoría Legal al Directorio	15.884.088	0,48%
Gastos Regularización Derechos de Aguas	40.000.000	1,20%
Gastos Representación Directorio	6.000.000	0,18%
Total Gastos Administración	300.874.584	9,05%
COMPROMISOS POR PAGAR CIERRE ABRIL/24	45.545.910	1,37%
JUNTA DE VIGILANCIA	33.720.000	1,01%
GASTOS DE COMUNICACIÓN	46.113.048	1,39%
SERVICIOS DE AUDITORIA	12.105.800	0,36%
IMPUESTOS	5.000.000	0,15%
GASTOS LEGALES		
Imprevistos Legales	28.398.551	0,85%
TOTAL INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS	3.325.827.689	100%
SALDO PRESUPUESTO TEMPORADA 2024-2025	1.319.354	

FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO 2024-2025

1.1.- (+) Cuotas de Riego Temporada 2024-2025			
Cantidad de acciones		3.450	
Valor cuota de riego por acción		6 U.F.	
valor U.F. al 30/04/2024		37.261,98	
Cuotas de Riego Temporada 2024-2025 en U.F.		20. 700 U.F.	100%
Cuotas de Riego Temporada 2024-2025 en \$		771.322.986	100%
1.2.-	(-)Estimación Cuotas de Riego a no cancelar en el período	77.132.299	10%
	(=)Recaudación Efectiva Presupuestada	694.190.687	90%
2.-	(+)Recuperación Cuotas de Riego Temporadas anteriores	83.403.780	40%
3.-	Excedente ejercicio	483.013.499	100%
	(+)Disponible según Balance al 30/04/24		
4.-	(+)Central Hidroeléctrica Lircay 2023-2024	380.000.000	100%
5.-	(+)Central Hidroeléctrica Mariposas 2023-2024	76.000.000	100%
6.-	(+)Central Hidroeléctrica Providencia 2023-2024	103.278.300	100%
7.-	(+)Uso Canal derivado MNB 2ª Sección	42.750.000	100%
8.-	(+)Ingreso Convenio Pehuenche S.A.	500.037.081	100%
9.-	(+)Reparaciones Extraordinarias y traslados	2.000.000	100%
10.-	(+)Bonos Ley de Riego 18.450	79.600.000	100%
11.-	(+)Convenio Uso de Aguas Bramadero- Colorado	42.735.000	100%
12.-	(+)Recuperación Fondos de Reservas por Emergencias	248.000.000	100%
13.-	(+)Disponible Reservas Temporadas anteriores	592.138.696	100%
Total Ingresos Presupuestados		3.327.147.043	

NOTAS EXPLICATIVAS PRESUPUESTO 2024-2025

1.- FINANCIAMIENTO

1.1.- Los ingresos presupuestados para temporada 2024-2025, han sido calculados sobre la base de 3.450.- acciones a un valor por acción de 6 Unidades de Fomento. (valor U.F. al 30 de Abril del 2024 \$37.261,98).

1.2.-Como recaudación de cuotas de riego Temporada 2024-2025 la Administración se ha pro-
puesto recuperar un mínimo de un 90% de estas, equivalente a \$694.190.687.-

2.- De cuotas de riego de años anteriores, al cierre de la temporada 2023-2024, existe una moro-
sidad de \$208.509.450.- presupuestándose para la nueva temporada, recaudar el 40% de este,
suma que asciende a \$83.403.780.

3.- El excedente del ejercicio, corresponde al saldo de Caja, Banco y depósitos a plazo al cierre
de la Temporada, según Balance General al 30 de Abril de 2024.

4.- Ingresos por el Contrato de Uso de Aguas en Central Hidroeléctrica Lircay,
celebrado entre Asociación Canal Maule y la Empresa Hidromaule S.A., correspondiente al
período de generación comprendido entre los meses de Abril de 2023 a Marzo de 2024.

5.- Ingresos por el Contrato de Uso de Aguas en Central Hidroeléctrica Mariposas, celebrado
entre Asociación Canal Maule y la Empresa Hidrolircay S.A., correspondiente al período de ge-
neración comprendido entre los meses de Abril de 2023 a Marzo de 2024.

6.- Ingresos por el Contrato de Uso de Aguas en Central Hidroeléctrica Providencia, celebrado
entre Asociación Canal Maule y la Empresa Inversiones Herborn Ltda., correspondiente al perío-
do de generación comprendido entre los meses de Abril de 2023 a Marzo de 2024.

7.- Ingresos por el uso canal derivado MNB segunda Sección.

8.- Ingresos Convenio Pehuenche S.A., por caudales complementarios.

9.- Ingresos por reparaciones extraordinarias, corresponde a traslados y modificaciones en las
obras de distribución de los derechos de aguas.

10.- Bonos Ley de Riego 18.450, corresponde a la recuperación de los gastos por la ejecución de
los proyectos de la Ley de Riego, Canal Centenario , de la Comisión Nacional de Riego.

11.- Convenio Uso de aguas Bramadero por uso de Aguas piscicultura Bramadero y Colorado.

12.-Recuperación Fondos de Reservas por Emergencias ; corresponde a los aportes de Subse-
cretaría de agricultura e Indap.

13.- Disponible Reservas Temporadas anteriores, corresponde al saldo de los fondos para la
construcción de las nuevas oficinas y reestructuración de la Empresa ACM SPA, acumulados
desde la temporada 2020-2021 a la 2022-2023.

2.- INVERSIONES, COSTOS Y GASTOS

1.- Inversiones Activo Fijo: esta partida del presupuesto considera fondos para la adquisición de
activos fijos menores, construcción de las nuevas oficinas y la implementación de estas.



MEMORIA ANUAL ACM

2023/2024